



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

TEMA

**EL CYBERBULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTOESTIMA
DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS
MUNDUS NOVUS EN EL PERÍODO LECTIVO 2019- 2020.**

TUTOR

MSC. LORENA BODERO ARIZAGA

AUTOR

RUBÍ JOHANNA DE VERA FLORES

GUAYAQUIL

2020

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: El cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019- 2020.	
AUTORES: Rubí Johanna de Vera Flores	REVISORES O TUTORES: MSc. Lorena Boderó Arízaga
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Roca fuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciada en Psicología Educativa
FACULTAD: Educación	CARRERA: Psicología Educativa
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 113
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: Acoso, Teléfono móvil, Tecnología, Estudiante, Respeto a si mismo	
RESUMEN: El presente trabajo investigativo tuvo como propósito fundamental analizar la influencia del acoso digital, mayormente conocido como cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019- 2020, siendo un problema social y de salud pública a nivel mundial. En la actualidad el cyberbullying se da a través de los dispositivos más comunes de uso cotidiano, como son el celular, la Tablet y el computador, generando a sus víctimas daños morales y psicológicos irreparables, teniendo en muchos casos finales fatales como el suicidio. En esta investigación, su enfoque es cualitativo – cuantitativo, se tomó como muestra a 8 estudiantes, 8 padres de familia y a 6 docentes de décimo Año de Educación General Básica. Para obtener información que aporte a este trabajo, fue necesario aplicar a los estudiantes el test ICIB de cyberbullying, el test de Rosenberg de autoestima; además se	

aplicó una encuesta a los padres de familia y a los docentes, para obtener información de las variables en estudio. Como resultado se obtuvo que los estudiantes poseen autoestima baja y media, así mismo se llegó a la conclusión que los docentes no poseen el conocimiento suficiente para actuar ante situaciones de violencia cibernética-cyberbullying: y que los padres deben trabajar arduamente para fortalecer desde la infancia la autoestima en sus hijos.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:
---	-----------------------------

DIRECCIÓN URL

ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---------------------	---	------------------------------------

CONTACTO CON AUTOR/ES: Rubí Johanna de Vera Flores	Teléfono: 0997427097	E-mail: rubideveraflores84@gmail.com
--	------------------------------------	--

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	<p>MSc. Georgina Hinojosa Dazza, DECANA Teléfono: 2596500 EXT. 217 DECANATO E-mail: gchinosad@ulvr.edu.ec</p> <p>MSc. Giovanni Freire Jaramillo, DIRECTOR DE LA CARRERA Teléfono: 2596500 EXT. 219 DIRECCIÓN E-mail: gfreirej@ulvr.edu.ec</p>
------------------------------------	--

CERTIFICADO DE SIMILITUDES



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS cyberbullyin y autoestima.docx (D63397905)
Submitted: 2/4/2020 2:47:00 AM
Submitted By: lboderoa@ulvr.edu.ec
Significance: 6 %

Sources included in the report:

proyecto 27-03-2019 correccion.docx (D49838684)
CORRECCION TESIS JEFFERSON MARCELO SALAZAR ESPIN.pdf (D27211434)
TESIS VIOLENCIA FAMILIAR -DESARROLLO EMOCIONAL.docx (D46679511)
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6534520.pdf>
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372008000100008
https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26729/1/Revenge_porn_en_la_legislacion_extranjera.pdf
<https://docplayer.es/17826998-Universidad-tecnica-del-norte.html>
<https://docplayer.es/85067173-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-filosofia-letras-y-ciencias-de-la-educacion-instituto-de-investigacion-y-posgrado.html>
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6842/1/FCHE-SEB-1231.pdf>

Instances where selected sources appear:

30

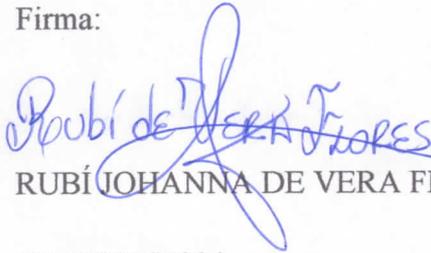
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada RUBÍ JOHANNA DE VERA FLORES, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “El cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019-2020”, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

Firma:


RUBÍ JOHANNA DE VERA FLORES

C.I.0923597884

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “El cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019-2020”, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “El cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019- 2020”, presentado por la estudiante RUBÍ JOHANNA DE VERA FLORES, como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA encontrándose apta para su sustentación.

Firma:

MSc. LORENA BODERO ARÍZAGA

C.I. 0913782777

AGRADECIMIENTO

No puedo dejar de agradecer a mi hermano **Jorge de Vera A.** porque siempre he contado con su apoyo incondicional, gracias a la confianza que siempre nos hemos tenido, porque además de ser mi hermano es mi amigo.

A mi querida Tutora **MSc. Lorena Bodero A.** por compartirme sus conocimientos y sus sabios consejos que ayudan a impulsar el desarrollo de mi formación profesional y lo más importante, una visión amplia que me permitirá proyectar alternativas educativas, consolidando la formación de nuevas generaciones, nuevos ciudadanos, nuevas personas que vibren explorando y reconociendo el mundo de la educación.

A los docentes que con su labor pedagógica, día tras día, luchan por hacer de este mundo un espacio de realización y vida.

A quienes acompañaron y orientaron la construcción de nuevos saberes en beneficio de mi crecer como persona y profesional, ofreciéndome sus conocimientos y experiencias.

Rubí Johanna de Vera Flores

DEDICATORIA

En primer lugar a **Dios**, fuente de inspiración en mis momentos de angustias, esmero, dedicación, aciertos y reverses, que caracterizan el transitar por este camino.

A mi madre, **Mariana Flores**, por haberme apoyado en los momentos más difíciles, donde solo ella podía ser mi pilar para salir adelante, por sus consejos, por la motivación constante que me permitió ser lo que hoy soy, pero más que nada por su amor infinito, incondicional e irremplazable. Por inculcarme valores y enseñarme desde pequeña que se debe luchar para alcanzar las metas trazadas siendo perseverante.

A mi padre, **Jorge de Vera Andrade** y a mi hermano, **Joffre de Vera Flores**, quienes al igual que mi madre, desde el cielo me han acompañado a lo largo de mi vida, a no decaer frente a las adversidades.

A mi esposo **Patricio Carvajal R.** por la comprensión, la paciencia y el apoyo que me brinda día a día para poder cumplir cada uno de mis sueños y metas, los que también son de él, porque somos un equipo y miramos juntos al mismo horizonte por el bienestar de nuestra familia.

A la gran bendición que Dios me entregó, mi hijo, **Ian Andrés Carvajal de Vera**, quien con sus sonrisas y alegrías me demuestra cada día que vale la pena vivir, por el compromiso que tengo con él, de avanzar para darle lo mejor y ser un ejemplo para su futuro, por el tiempo que me prestó y que le pertenecía para poder culminar con éxito esta etapa.

Rubí Johanna de Vera Flores

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Formulación del Problema	4
1.4 Sistematización del Problema	4
1.5 Objetivo General	5
1.6 Objetivos Específicos.....	5
1.7 Justificación.....	5
1.8 Delimitación del problema	6
1.9 Idea a Defender	6
1.10 Línea de Investigación	7
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes	8
2.1.2 Marco Teórico.....	9
2.1.3 El cyberbullying: Definiciones.....	9
2.1.4 Semejanzas y diferencias entre cyberbullying y bullying	11
2.1.5 Actores del cyberbullying	13
2.1.6 Perfil del agresor	13
2.1.7 Perfil de la víctima	15
2.1.8 Características del Cyberbullying	16
2.1.9 Formas de manifestación del cyberbullying.....	16
2.1.10 Medios Tecnológicos de violencia virtual.....	19
2.1.11 Prevención.....	20
2.1.12 La autoestima	21
2.1.13 Aspectos de la autoestima	21
2.1.14 La autoestima en los adolescentes.....	22
2.1.15 Tipos o niveles de la autoestima	23
2.1.16 Características de la autoestima alta.....	24
2.1.17 Efectos de autoestima alta en los adolescentes	25

2.1.18 Claves para reconocer una baja autoestima.....	26
2.1.19 Características de la autoestima baja.....	27
2.1.20 Claves para alcanzar una buena autoestima	28
2.1.21 Consejos para mejorar la autoestima de los adolescentes	29
2.1.22 Actitudes y consecuencias en los adolescentes con baja autoestima.....	29
2.2 Marco Conceptual	31
2.4 Marco Legal	32
CAPÍTULO III	37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1 Metodología	37
3.2 Tipo de investigación	37
3.3 Enfoque	38
3.4 Técnica e instrumentos.....	38
3.5 Población y muestra	40
3.6 Análisis de resultados.....	42
CAPÍTULO IV	65
PROPUESTA	65
4.1 Título.....	65
4.2 Objetivo General	65
4.3 Objetivos específicos.....	65
4.4. Esquema y desarrollo de la propuesta	65
4.5 Resultado / Beneficio	88
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población y muestra	41
Tabla 2 Test ICIB	42
Tabla 3 Resultados Test ICIB.....	43
Tabla 4 Estudiante 1	44
Tabla 5 Estudiante 2	45
Tabla 6 Estudiante 3	46
Tabla 7 Estudiante 4	47
Tabla 8 Estudiante 5	48
Tabla 9 Estudiante 6	49
Tabla 10 Estudiante 7	50
Tabla 11: Estudiante 8.....	51
Tabla 12 Conocimiento de cyberbullying	53
Tabla 13 Tipo de violencia	54
Tabla 14 Proceder ante el tipo de bullying.....	55
Tabla 15 Proceder de la víctima de cyberbullying	56
Tabla 16 Motivos para callar	57
Tabla 17 Protocolos caso de violencia	58
Tabla 18 Dispositivos digitales	59
Tabla 19 Vínculo de confianza.....	60
Tabla 20 Cercanía de relación	61
Tabla 21 Refuerzos positivos	62
Tabla 22 Diferencias en tratos	63
Tabla 23 Fortalecer valores	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultados generales – Test ICIB	43
Gráfico 2 Resultados generales – Test Rosenberg	52
Gráfico 3 Conocimiento de cyberbullying	53
Gráfico 4 Tipo de violencia	54
Gráfico 5 Proceder ante el tipo de bullying.....	55
Gráfico 6 Proceder de la víctima	56
Gráfico 7 Motivos para callar.....	57
Gráfico 8 Protocolos caso de violencia	58
Gráfico 9 Dispositivos digitales	59
Gráfico 10 Vínculo de confianza.....	60
Gráfico 11 Cercanía de relación	61

Gráfico 12 Refuerzos positivos	62
Gráfico 13 Diferencias en tratos	63
Gráfico 14 Fortalecer valores	64
Gráfico 15 Esquema de Talleres.....	66

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Test ICIB.....	93
Anexo 2 Test de Rosenberg.....	94
Anexo 3 Encuesta aplicada a docentes	95
Anexo 4 Encuesta aplicada a padres.....	97
Anexo 5 Validaciones.....	98
Anexo 6 Fotos.....	101

INTRODUCCIÓN

En la actualidad vivimos en una sociedad donde lo digital predomina, siendo la información un arma imprescindible para conocer, saber y aprender. A través de las redes sociales, páginas web, chat y juegos se hace uso indebido de las bondades que brinda el internet. Específicamente se sirve hoy en día para acosar a otras personas, denigrando e inventado identidades falsas causando daños en la salud emocional de las personas.

Cabe mencionar, que el cyberbullying es un fenómeno que afecta fuertemente la autoestima, contrarresta el deseo de superación, tanto en niños como en adolescentes; por lo tanto tiene trascendencia en el ambiente educativo, alterando su paz emocional al impedir que cumplan con sus metas establecidas. . Ante esto los adolescentes necesitan del apoyo y amor de sus padres, quienes son los principales reforzadores de su autoestima.

En este sentido, con el acceso ilimitado los adolescentes están expuestos a las intenciones perjudiciales de terceras personas que utilizan estos medios para la intimidación que ha llegado de la mano del Internet y los teléfonos celulares

El presente trabajo consta de cuatro capítulos:

Capítulo I - Diseño de la Investigación, inicia con la presentación del tema en estudio, hace referencia al problema de investigación, que de acuerdo a su planteamiento se detalla la problemática del mismo; se describen los objetivos, la justificación en la que se argumenta el motivo por el cual se dio la necesidad de analizar las variables en estudio.

Capítulo II- Marco teórico, describe los antecedentes de la investigación, el marco teórico referencial con los sustentos teóricos de la investigación, el marco legal y el marco conceptual.

Capítulo III- Metodología de la Investigación, muestra la fundamentación del tipo de investigación, su enfoque como un proceso sistemático relacionado con los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para obtener la información de los implicados en el trabajo investigativo; datos de la población y la muestra del grupo objeto; y finalmente el análisis de los resultados.

Capítulo IV- Propuesta, detalla el título, los objetivos de la misma, de igual manera se presenta un esquema; su desarrollo de manera sistemática para llegar a los resultados o beneficios que proporcionará su aplicación. Por último se puntualizan las conclusiones y recomendaciones, atendiendo a las necesidades detectadas durante la investigación; considerando los resultados obtenidos, además de las referencias y anexos.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

EL CYBERBULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS MUNDUS NOVUS EN EL PERÍODO LECTIVO 2019- 2020.

1.2 Planteamiento del Problema

La era tecnológica y de la comunicación en la que actualmente vivimos, y la disposición de las nuevas generaciones a una cantidad interminable de posibilidades de interacción con los demás (whatsapp, redes sociales, e-mail, plataformas virtuales, juegos online, blogs, foros, páginas web) han provocado que el uso incorrecto de estos dispositivos tecnológicos pueda afectar a la convivencia escolar, a causa de fenómenos como el acoso, abuso e intimidación entre pares, lo que toma el nombre de “cyberbullying”, que consiste en un problema similar al bullying tradicional, pero que se da a través de este tipo de medios electrónicos.

En la institución donde se realiza la investigación se han dado algunos casos de cyberbullying en estudiantes cuyas edades son de 14 y 15 años, pero no han sido considerados como tal, sino más bien como actos de “indisciplina”. A continuación se presentan algunas características de ciertos estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020, son las siguientes:

- La mayoría de los estudiantes utilizan permanente del celular y Tablet en horas de clases, y más aún en el recreo y hora de salida.
- Ciertos estudiantes hacen bromas pesadas, usando fotos de los compañeros de quienes se burlan.
- Muchos de los estudiantes son muy vulnerables y se han convertido en presa fácil para los compañeros que utilizan cualquier tipo de violencia.

- Unos estudiantes demuestran inseguridades en el logro de metas, creyendo que no pueden alcanzar lo que se proponen por ser unos fracasados.
- Ciertos estudiantes se aíslan, evitando conformación de grupos, presentando mayor dificultad para relacionarse con los demás.
- Aunque son pocos los estudiantes que se dejan maltratar por sus compañeros, estos deciden no defenderse y quedarse callados.

Por lo tanto, es fundamental para la educación preparar seres humanos integrales, es decir que mediante el fortalecimiento de la autoestima y una constante formación les permitan desarrollar habilidades, para que en la vida sean personas capaces de resolver con éxito cualquier situación que se les presenten

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera el cyberbullying repercute en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020?

1.4 Sistematización del Problema

¿Cuáles son los factores que influyen en el cyberbullying que realizan estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020?

¿Cuál es el estado actual del cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020?

¿Qué características presentan los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica que son victimarios y víctimas del cyberbullying en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020?

¿Qué propuesta de transformación podría influir en disminuir el cyberbullying y fortalecer la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020?

1.5 Objetivo General

Analizar el cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020

1.6 Objetivos Específicos

- Determinar los referentes teóricos del cyberbullying y su repercusión en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica, a través de la aplicación de una encuesta
- Identificar los niveles en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica, a través de la aplicación de un test.
- Diseñar un sistema de talleres psicoeducativos para fortalecer la autoestima: área emocional y área conductual dirigido a los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus

1.7 Justificación

El presente trabajo de investigación es importante porque los padres y docentes conocerán los efectos del cyberbullying, en la autoestima de los adolescentes, porque se encuentran en un proceso de transición de vital importancia, donde a través de ella se va forjando la personalidad del individuo, sus valores y el papel que este tiene con la sociedad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, social, afectivo y psicológico de las nuevas generaciones, por lo que se convierten en aspectos decisivos en la construcción de la identidad de la persona.

Su impacto permitirá sensibilizar a la comunidad educativa, ya que se evidenciará la situación de posible acoso digital que padecen los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020, conociendo cuáles son las manifestaciones más frecuentes del cyberbullying, para de esta manera buscar alternativas de solución frente a las actitudes y la valoración que se tiene sobre el fenómeno.

La propuesta que consiste en “Diseñar un sistema de talleres psicoeducativos para fortalecer la autoestima: área emocional y área conductual dirigido a los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus”, será considerada como una estrategia valiosa de aprendizajes para la vida.

1.8 Delimitación del problema

Unidad responsable: Unidad Educativa Americus Mundus Novus

Persona responsable: Rubí Johanna De Vera Flores

Campo: Educación

Área: Psicología Educativa

Población: Estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica

Período de ejecución: Período Lectivo 2019 - 2020

1.9 Idea a Defender

El cyberbullying repercute en la autoestima de los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus en el período lectivo 2019 -2020.

1.10 Línea de Investigación

Las variables en estudio se encuentran direccionadas dentro de las líneas de investigación de la Facultad y que corresponden a la Inclusión socio educativa, atención a la diversidad, y de la sublínea de desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Laínez & Sánchez (2019) con su trabajo investigativo sobre “El cyberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la unidad educativa particular República de Francia de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019”.

La investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa “República de Francia”, se tomó como población a 50 estudiantes y 12 docentes de noveno año de educación general básica, posterior a esto se escogió como muestra 23 estudiantes y la misma cantidad de docentes. Para obtener datos reales se aplicó a los estudiantes un Test proyectivo “La Persona bajo la lluvia” y cuestionario de Cyberbullying; a los docentes una encuesta sobre Cyberbullying. Los resultados obtenidos en esta investigación resaltan la importancia del control del internet en los adolescentes, el conocimiento de cómo proceder en unos casos de cyberbullying, y la importancia de una buena convivencia con las personas del entorno. La propuesta consistió en una guía de actividades contra el Cyberbullying, estuvo dirigida a docentes para que sepan cómo proceder con las rutas de prevención y protocolos, lo que les permitirá actuar frente a esta actual problemática y saber cómo evitar riesgos posteriores a toda la comunidad educativa.

Moreno (2018), en un trabajo de tesis de maestría que lleva por título “Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria. San Martín de Porres, 2017.”

Tuvo como objetivo determinar la relación entre el bullying escolar y la autoestima”. El tipo de estudio es básico, el diseño utilizado fue el no experimental de corte transversal, correlacional, la muestra estuvo constituida por 150 estudiantes entre hombres y mujeres del 4to y 5to grado de educación secundaria, en edades entre 14 a 18 años; los instrumentos de evaluación utilizados fueron: el Autotest de Cisneros de acoso escolar adaptada por Carmen Rosa Orosco Zumaran en el 2012, y el inventario de autoestima de Coopersmith – versión escolar adaptado por Pérez, C. (2015). Los resultados revelan

que existe una relación estadística negativa moderada entre el bullying escolar y la autoestima (-,584) y en la prueba de hipótesis, según la Correlación de Spearman (Rho) el p-valor obtenido es 0.000 menor que 0.05, concluyendo entonces, que entre la variable bullying escolar y la autoestima existe una relación inversa, lo cual indica que a mayor bullying menor autoestima en los adolescentes

Shephard (2014) en su investigación sobre “Cyberbullying en estudiantes de bachillerato” se centra en la realidad del acoso a través de medios electrónicos como el teléfono móvil e Internet, entre estudiantes de bachillerato, con el objetivo de caracterizar el cyberbullying que se da entre estos grupos. El estudio del caso tiene lugar con las estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Sagrados Corazones” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Su diseño metodológico está basado en la investigación exploratoria y descriptiva. La muestra utilizada es de 110 estudiantes de 15 a 19 años de edad, conformada por tres cursos de Bachillerato General distribuidos en: 33 alumnas de Primero de Bachillerato “C”, 41 alumnas del Segundo de Bachillerato “B”, y 36 alumnas de Tercero de Bachillerato “C”.

En los resultados se evidenciaron que si existen casos de cyberbullying, especialmente a través del teléfono celular, pero que las alumnas víctimas del acoso se muestran intimidadas al hablar del tema e identificar a sus acosadoras; sin embargo se sabe que se trata de señoritas que estudian en la misma aula de clases y de otras instituciones educativas.

2. 1.2 Marco Teórico

2.1.3 El cyberbullying: Definiciones

La palabra se compone con el vocablo inglés *bullying*, que refiere acoso e intimidación, y el prefijo *ciber*, que indica relación con redes informáticas. En inglés, la forma correcta de escribir la palabra es cyberbullying.

El cyberbullying o, en español el ciberacoso es un tipo de acoso que se vale de medios informáticos para el hostigamiento de una persona.

Para Garaigordobil (2015) “Cyberbullying es un tipo de agresión que se produce de manera constante y repetida durante un período prolongado haciendo uso de las TIC (principalmente Internet y teléfono móvil) cuyas incidencias manifiestan una serie de implicaciones negativas severas para la persona”. (p.83)

Por lo tanto, no cabe duda que las TIC aportan una nueva dimensión al bullying puesto que con el cyberbullying desaparecen las fronteras de espacio y tiempo en las que se limitaba el acoso tradicional, haciendo que las víctimas entren en un estado depresivo, miedo, baja autoestima, somatización, sentimientos de indefensión, trastornos del sueño, entre otros.

Heinemann & Olweus (2013) Lo definen como: “Una nueva modalidad o subtipo del bullying, con el uso de medios electrónicos para cometer las agresiones, lo que hace que este tipo de acoso tenga unas características distintas y propias” (p.68).

Lo que lo hace diferente, es la rapidez con la que llega la desinformación de la víctima para desprestigiarla, muchas veces suplantando su identidad para publicar contenidos en sus redes, publicando información privada, e incluso grabando en vídeo una agresión, para luego subirla en internet.

Navarro (2015) “El cyberbullying se manifiesta con mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet, los mismos que se relacionan de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio”. (p. 13)

Cabe mencionar, que el acoso es la característica principal y su objetivo primordial es destruir a su víctima, por lo tanto el victimario o atacante se vale de su entorno para hacerle daño mediante el insulto, la difamación y el chantaje.

Para Ferrán (2016) El cyberbullying es una manifestación del bullying. Este autor se refiere al acoso escolar o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos, así como de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. Sin embargo hay que recalcar que se caracteriza por la utilización de los

medios telemáticos (telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

Según Jordán (2015), “El Cyberbullying es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente”. (p.54)

Otro dato proporcionado por Smith (2018) en un estudio sobre “juventud y violencia en Latinoamérica”, es que el cyberbullying puede comenzar en torno a los 9 años y normalmente finaliza sobre los 14. Después de esa edad suele convertirse en acoso sexual.

Retomando lo que dice Smith, su característica fundamental es que para llevarse a cabo se vale de las redes informáticas y de los recursos tecnológicos actuales, como computadoras, teléfonos inteligentes, tablet, e incluso, consolas de videojuegos, haciendo de su víctima alguien vulnerable, lo que facilita que el acoso sea efectivo.

2.1.4 Semejanzas y diferencias entre cyberbullying y bullying

La época digital y tecnológica en la que los jóvenes están viviendo ha abierto un abanico de posibilidad de utilizar las TIC de la manera más conveniente, sea para dar un óptimo uso en el ámbito educativo o laboral, el refuerzo de las relaciones sociales con encuentros presenciales de usuarios de una red concreta como Facebook, Twitter o Instagram entre otras; y en algunos casos para fines delictivos, ofensivos y agravantes, produciendo acoso y hostigamiento a través de la web.

Giachero (2017), el bullying es un término ligado al entorno escolar, en cambio el ciberacoso puede desarrollarse fuera de dicho contexto escolar, la víctima puede ser acosada todas las horas del día incluso fuera de su horario escolar, esto se debe a que el uso de las redes sociales e internet se utiliza de forma transversal afectando a diversas facetas de nuestra vida: Familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.

Kowalski et al. (2013) sin embargo, a pesar de las diferencias, los distintos estudios hallan paralelismos entre los actos de bullying y los de cyberbullying, como:

- Conducta agresiva
- Desequilibrio de poder entre víctima y agresor
- Conducta que se repite de forma reiterada

Cardoso (2017), el cyberbullying es una forma de extensión del bullying, un modo más para producir acoso y hostigamiento, aunque no sea físico; en otros casos, el acoso se inicia en la red y pasa luego a la vida real; y otras veces, comienza como cyberbullying y sigue como bullying.

Navarro (2015) manifiesta que las diferencias son las siguientes:

En el bullying:

- Está ligado al entorno escolar.
- Se da personalmente, cara a cara.
- Se limita al agresor o agresores y espectadores directos.
- Agresiones directas

En el cyberbullying:

- Se realiza en cualquier horario y lugar.
- Existe anonimato.
- Posee amplitud de audiencia y gran velocidad de propagación.
- Es sin límite de alcance, especial impacto moral y psicológico.

Sin embargo, se debe tener presente que el bullying y el cyberbullying producen gran impacto en la sociedad en general, porque las acciones negativas, intencionadas e injustificadas de unas personas sobre otras, sitúan a las víctimas en una posición de la que difícilmente pueden escapar por sus propios medios y el no poder identificar a los agresores produce sentimientos de impotencia.

2.1.5 Actores del cyberbullying

De Barros (2018) considera que en el cyberbullying existen tres tipos de actores:

Las víctimas son de dos tipos:

- La víctima pasiva, es aquella que no ejerce ningún tipo de provocación al agresor.
- La víctima provocativa, es aquella que de forma consciente o inconsciente provoca al agresor

Los agresores son de tres tipos:

- El agresor predominante dominante, utiliza la violencia como instrumento para conseguir sus objetivos.
- El agresor predominante ansioso, demuestra expresión violenta, la misma que está ligada a un acto de tensión o dificultad.
- Agresor-víctima, es aquella víctima que cumple dos roles, es decir así como agrede es agredido.

Los espectadores que son los observadores directos del acoso. En el cyberbullying acompaña o tienen conocimiento de quien es el acosador digital, pero solo observan, de vez en cuando emiten comentarios en favor del agresor.

2.1.6 Perfil del agresor

En el cyberbullying las agresiones sobrepasan las paredes de la escuela y el hogar, por lo tanto el agresor tiene la facilidad de causar daño a su víctima a cualquier hora.

El perfil de un agresor suele ser el siguiente, (Rodríguez, 2015, p.76):

- Es frecuente que sean repetidores y de edad superior a la media de la clase.
- Su rendimiento escolar es bajo.
- Muestran una actitud negativa hacia la escuela.
- Suelen ser más fuertes físicamente que sus víctimas.
- Muestran poca empatía hacia las víctimas.

- Presentan altos niveles de impulsividad.
- Sienten la necesidad de dominar a otros mediante el poder y la amenaza.
- Toleran mal las frustraciones.
- Les cuesta aceptar las normas sociales.
- Presentan una actitud hostil y desafiante con padres y profesores.
- Perciben escaso apoyo y supervisión parental, en los aparatos tecnológicos digitales.
- Informan de frecuentes conflictos familiares, de autoritarismo y hostilidad.
- No acatan las normas sociales.
- Tienen una opinión relativamente positiva de sí mismos: Presentan una autoestima media o incluso alta.
- Tienen un grupo pequeño de amigos (dos o tres) que les apoyan.
- Son más populares entre sus compañeros que las víctimas.

Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema, como lo afirma Rodríguez, 2017, p.345

Necesidad de protagonismo

Es cuando el agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, algunas veces propicia situaciones que llamen la atención de los demás.

Necesidad de sentirse superior

Es cuando el agresor, en este caso el adolescente hace prevalecer su poder ante los demás, porque siente el deseo de ser más poderoso que los demás, lo hace notar siempre en todo lugar.

Necesidad de sentirse diferente

Es cuando el adolescente agresor a través de sus acciones “que no son buenas”, logra crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les rodea.

Necesidad de llenar un vacío emocional

Es cuando el agresor no es capaz de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos diarios; llevándolo a perseguir nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio “espectáculo”.

2.1.7 Perfil de la víctima

Según Garaigordobil (2011), las ciber-víctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, sentimientos de ira, frustración e indefensión, nerviosismo, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse, que afectan al rendimiento escolar; los ciber-agresores por su parte muestran falta de empatía, conducta agresiva y delictiva, superior consumo de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías y absentismo escolar, etc.(p. 216)

Existen algunos factores que aumentan las posibilidades de sufrir acoso, (Rodríguez, 2017):

- Sufrir alguna discapacidad física o psíquica.
- Tener algún tipo de trastorno del aprendizaje, especialmente los problemas relacionados con el lenguaje oral porque son muy evidentes y fácil objeto de burlas.
- Haber padecido acoso escolar con anterioridad.
- Pertenecer a un grupo étnico, religioso, cultural o de orientación sexual minoritario.

Cabe mencionar que en el cyberbullying las víctimas por lo general no comentan con nadie sobre el acoso que sufren a través de las redes sociales, esto se debe a la vergüenza o al miedo que sienten. Sin embargo es recomendable que los padres estén siempre alerta y en vigilancia de sus hijos.

2.1.8 Características del Cyberbullying

Intencionalidad

Siempre la intención del agresor consistirá en dañar a la víctima para que se produzca un auténtico fenómeno de acoso.

Repetición

Necesita que la agresión se reproduzca más de una vez. Podemos entender la repetición en el Cyberbullying si la agresión es vista varias veces por otras personas o por los propios implicados. Esto es, si se sube una sola fotografía de una persona siendo visualizada por otras 100, la repetición está garantizada.

Desequilibrio de poder

Aquí es donde el agresor se sobrepone a la víctima, muestra su poder. En el caso de la víctima, esta no puede hacer nada contra la agresión, no puede eliminar una foto o un video de Internet que ya ha sido difundido.

Ausencia de feedback físico y social entre los participantes

Al haber ausencia de contacto físico entre el victimario y la víctima significa que no es posible conocer la reacción de la víctima, pero sí promueve en la víctima conductas disruptivas, desinhibidas, agresivas e impulsivas.

Canal abierto

A diferencia del Bullying, en que el acoso a la víctima se produce en un espacio concreto y conciso: escuela, instituto o camino de casa al centro; en el Cyberbullying, con las posibilidades de las nuevas tecnologías, el victimario puede cometer sus ataques en cualquier momento, 24 horas al día, 7 días a la semana.

2.1.9 Formas de manifestación del cyberbullying

Las formas del cyberbullying son muy variadas. Así lo presentan algunos autores.

(Schneider, O'Donnell, & Smith, 2015; Lucas Molina et al., 2016) señalan seis tipos o manifestaciones de cyberbullying:

1. Distribución de multimedia

Consiste en subir a la red imágenes o vídeos (reales o fotomontajes) sin el permiso de la víctima.

2. Suplantación de identidad

Es cuando el acosador se registra como la víctima en las webs, chats, redes sociales; con el objetivo de atentar contra la integridad de la víctima.

3. Robo de identidad

Aquí el acosador consigue todas las claves de la víctima y actúa en su nombre en las redes sociales y correo electrónico.

4. Difamación

Se da cuando el acosador crea rumores y comentarios peyorativos sobre la víctima, con el objetivo de dañarla.

5. Sexting

Consiste en la difusión de imágenes o vídeos con alto contenido erótico y/o sexual con el objetivo de provocar repudio hacia su víctima.

6. Grooming

Es cuando un adulto se hace pasar por menor de edad para contactar con jóvenes y ganarse su amistad, de esa manera se obtiene información privada e íntima de su víctima.

(Garaigordobil, 2011), indica nueve manifestaciones: (p.345)

1. Subir en Internet una foto comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), perjudicando y avergonzando a la víctima ante todo su entorno.

2. Dar de alta, con votaciones y con foto incluida de la víctima en una web donde se trata de votar por la persona más fea, o a la menos inteligente.

3. Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales.
4. Escribir comentarios dañinos en foros, o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
5. Dar de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos.
6. Usurpar su clave de correo electrónico, para luego cambiarla para que su legítimo propietario no lo pueda consultar, entonces al tener acceso se leen los mensajes que le llegan a su buzón vulnerando su intimidad.
7. Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales) para conseguir una reacción violenta, para que sea evidenciada y denunciada.
8. Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
9. Enviar mensajes amenazantes de persecución por e-mail, SMS o whatsapp, o en otros lugares de la web que son visitados por la víctima.

Kowalski, Limber y Agatston (2010)

Las tres autoras identifican siete tipos de cyberbullying, tales como:

1. Insultos electrónicos

El mismo que se puede dar en chat, mensajes de texto, whatsapp; el que utilizan palabras obscenas que denigran a la víctima.

2. Hostigamiento

Son los mensajes permanentes a la víctima, es decir cientos o miles a la persona elegida como blanco. Difiere de los insultos porque el hostigamiento es más a largo plazo, es más unilateral (incluyendo a uno o más ofensores frente a una única víctima).

3. Denigración

Se refiere a la Información despectiva y falsa respecto a otra persona que es colgada en una página web o difundida vía e-mails, mensajes instantáneos, pueden ser fotos de alguien alteradas digitalmente, y que refleje actitudes sexuales o que puedan perjudicar a la persona en cuestión.

4. Suplantación

Aquí el acosador se hace pasar por la víctima, utilizando la clave de acceso para acceder a sus cuentas online, y así enviar mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.

5. Desvelamiento y sonsacamiento

Consiste en revelar información comprometida de la víctima a otras personas, enviada de forma espontánea pero privada por la víctima o que le ha sido sonsacada, para difundirla a otras personas.

6. Exclusión

Esta se da cuando se impide la participación de la víctima en una red social específica.

7. Paliza feliz (happy slapping)

Es cuando se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el celular y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

2.1.10 Medios Tecnológicos de violencia virtual

Teléfono Celular

Según (Nyiri, 2005) el celular es el "nuevo medio por excelencia". Se le considera como principal característica la interactividad de persona a persona, pero con la incorporación de capacidades para transmitir contenidos para televisión, la gente no sólo puede usarlo como radiotransmisor, para hablar o leer noticias cortas, mientras se desplaza de un lugar a otro, sino también para enviar textos, ver programación de televisión o Internet,

tomar y enviar fotografías y entretenerse con juegos electrónicos, entre otras actividades.

Redes Sociales

Las redes sociales son diversas y son los medios en los que la mayoría de los adolescentes pasan gran parte de su tiempo, estos medios permiten compartir imágenes, videos y momentos con las personas que hacen parte de tu red social. De igual forma también es una ventana abierta para secuestradores, acosadores, pedófilos y extorsionistas entre otros.

Programa Digitales

Son programas digitales que por lo general son utilizados para modificar imágenes y ser utilizados como medio difamatorio en contra de otros.

2.1.11 Prevención

El Cyberbullying a menudo comienza en los computadores de la casa y los teléfonos celulares obsequiados por los propios padres; por ello, estos deben estar alerta, para supervisar las actividades que sus hijos realizan a través de dichos medios, y, al mismo tiempo, proporcionarles información sobre cómo utilizar y aprovechar positivamente estas herramientas.

Cualquier legislación acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación resultará insuficiente si no está complementada con programas desarrollados por las escuelas, en los que se promueva la cultura de la paz. Estas acciones deben fortalecerse con la participación de los padres de familia, para que sus hijos hagan un uso adecuado de las redes virtuales.

Muchas veces resulta difícil para los niños y adolescentes, comunicar este tipo de situaciones a algún adulto de confianza. “Los jóvenes también necesitan formas de lidiar con el estrés de los conflictos interpersonales, pero de una manera positiva y saludable”. (Palma, 2014) Finalmente, es importante entender que el aislamiento no es el mejor modo de prevención o de protección contra el Cyberbullying. (p.219)

2.1.12 La autoestima

Es la valoración que hacemos de nosotros mismos, la cual no siempre se ajusta a la realidad. Esa valoración se forma a lo largo de toda la vida y bajo la influencia de los demás. Lo ideal es aceptarse y amarse tal cual como uno es, con valores y defectos. Por lo tanto, es la autovaloración de uno mismo, de la propia personalidad, de las actitudes y de las habilidades, que son los aspectos que constituyen la base de la identidad personal.

La autoestima para Sheeman (2015), es la base de la salud mental y física del organismo. (P.23). Esto quiere decir que el sentirse bien no solo conlleva estar con buena salud espiritual, tener una vida tranquila y pacífica, sentirse bien con el resto del mundo, sino que también es necesario estar contentos con nuestra imagen, como nos vemos, nos sentimos y como nos ven los demás.

Según lo manifestado por Branden (2011), “La autoestima, es la confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.” (p.36) Cuando uno posee la confianza suficiente en sí mismo, tiene la convicción de que todo lo puede lograr, en caso de no ser así, lo vuelve a intentar hasta conseguirlo.

Según Papalia & Wendkos (2012), la autoestima viene a ser el componente afectivo, la imagen positiva o la autoevaluación favorable de sí mismo, importante para el éxito y la felicidad durante la vida; son los sentimientos que uno tiene acerca del mayor o menor valor de su propia persona.

Una persona es feliz con lo que es y con lo que siente, entonces siempre será una persona triunfadora, porque ve con optimismo las cosas que suceden y las supera como que fueran desafíos que tiene que afrontar; además es competente, para ello recurre a la autoeducación, fortaleciendo habilidades y destrezas para sobresalir ante los demás, se esfuerza por sí mismo en alcanzar sus metas.

2.1.13 Aspectos de la autoestima

Existen aspectos sobre la autoestima mencionados por Manciaux, (2013), como son:

La vinculación

Es la consecuencia de la satisfacción que se obtiene al establecer vínculos o relaciones, que son importantes para uno mismo y que son reconocidas como importante por los demás.

La Singularidad

Es el resultado del conocimiento y respeto que se siente por las cualidades o atributos que le hacen a uno especial y diferente, apoyado por el respeto y la aprobación que recibe de los demás por esas cualidades. El reconocimiento es necesario que sea individual, no generalizado, cuando es individual se resaltan cualidades propias de cada persona.

Poder

Es el efecto de que una persona disponga de los medios, de las oportunidades y de la capacidad de modificar las circunstancias de su vida de manera significativa.

Pautas

Son consideradas como ámbitos en los que cada persona sobresale y reflejan la habilidad de la persona para referirse a ellos. En cada ámbito se establecen escalas de valores, sus objetivos, ideales y exigencias personales.

2.1.14 La autoestima en los adolescentes

La adolescencia es un período de diferentes cambios físicos y psicológicos. Muchos adolescentes puede que se sientan felices, otros se sentirán inconformes y extraños. Resulta muy complicado encontrar adolescentes que no posean complejos, vergüenzas e inseguridades. Lo más común es que es el proceso de adaptación les tome un buen tiempo hasta que su cuerpo y mente se acostumbre a dichos cambios y logren sentirse satisfechos con ellos mismos. Hay que tener en cuenta que cualquier alteración propia de su edad produce en muchos casos ansiedad, estrés y depresiones.

Es necesario que los padres estén muy pendientes de sus hijos para que les brinden todo el apoyo que estos requieran. Las inquietudes más frecuentes entre los adolescentes van desde el peso, la altura, celulitis, el período menstrual, tamaño del busto, ensanchamiento de espalda y hombros, apareamiento de vello púbico, hasta angustias y complejos que no les permite estar tranquilos.

La autoestima se basa explícitamente en el valor personal, como ya se ha comentado durante la presentación de este trabajo; es la idea que tiene toda persona sobre su valor personal y más que nada el respeto que siente por sí mismo. Si un adolescente posee una buena autoestima, se tratará con respeto, se atenderá en cada una de sus necesidades, pero ante todo hará prevalecer siempre sus derechos.

Por lo contrario, si posee una baja autoestima, tenderá a desvalorizarse, agredirse, humillarse, procurando anteponer sus necesidades básicas por las de las personas que le rodean. Es por esto que la auto-aceptación debe ser pieza fundamental en el desarrollo de autoestima. Esto quiere decir que deben reconocer y admitir todas las partes deseables e indeseables, puntos a favor y en contra, así como debilidades y fortalezas, aceptándolo como proceso normal de la vida de todo ser humano, y constituyéndose como un ser valioso de este mundo.

2.1.15 Tipos o niveles de la autoestima

Según la pirámide de jerarquía de Maslow existen dos tipos de necesidades de estima:

Alta: Corresponde a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos como la confianza, competencia, logros, independencia y libertad. Cuando una persona tiene un autoestima alta se siente autorrealizado, esto es sentirse satisfecho por todo cuanto ha logrado en la vida.

Baja: Se refiere al respeto de las demás personas, la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, y gloria. La persona con este tipo de autoestima, no se siente conforme con lo que es, y muy fácilmente puede caer en una depresión total, carece de amor propio, sintiéndose inferior ante el resto del mundo.

Coopersmith, (2010), refleja los niveles de autoestima mediante una valoración que se puede dar en distintos ámbitos:

Área / Sí mismo: Valoración que el sujeto se da de sí mismo. Es decir cuan valiosa soy, lo importante que soy como persona en el medio en el que me desenvuelvo.

Área Social: Valoración que el sujeto da a su medio social. Es decir la importancia del lugar al que pertenezco, como grupo, a los lugares que me agradan y que hacen de mí una gran persona.

Área Hogar: Valoración que el sujeto da a su entorno familiar. El lugar que ocupa mi familia y el que yo ocupo en ella. Saber que ellos cuentan conmigo, como yo con ellos.

Área Escuela: Valoración que el sujeto da a su entorno escolar. Lo importante o poco importante que es la escuela, colegio y universidad, donde me formo, la valoración de este entorno en mi vida.

2.1. 16 Características de la autoestima alta

Cuando una persona posee la autoestima alta, logra desempeñarse excelentemente y triunfa en cualquier ámbito de su vida ya ée incluso es capaz de subir el ánimo a quienes lo rodean, irradiando una energía positiva de beneficio para todos.

Una persona con un alta autoestima:

- Sabe qué cosas puede hacer bien y qué puede mejorar.
- Se siente bien consigo misma.
- Expresa su opinión ante los demás.
- No teme hablar con otras personas.
- Sabe identificar y expresar sus emociones a otras personas.
- Participa en las actividades que se desarrollan en su entorno.
- Le gustan los retos y no les teme.

- Se vale por sí mismas ante las situaciones que se les presentan, esto implica dar y pedir apoyo.
- Se interesa por los otros con sentido de ayuda y está dispuesta a colaborar con las demás personas, sin críticas negativas.
- Es creativa y original, inventa cosas, se interesa por aprender actividades nuevas.
- Lucha por alcanzar lo que quieren.
- Disfruta de las cosas divertidas de la vida, tanto de la propia como de la de los demás.
- Se alegra de que a los demás les vaya bien.
- Comparte con otras personas sus sentimientos.
- Se aventura en nuevos objetivos.
- Es organizada y ordenada en sus actividades.
- Pregunta cuando no sabe algo, es decir no tiene miedo a preguntar.
- Defiende su posición ante los demás, de forma asertiva.
- Reconoce sus errores cuando se equivoca.
- Conoce sus cualidades y trata de sobreponerse a sus defectos.
- Es responsable de sus actos.
- Es un líder natural.

2.1.17 Efectos de autoestima alta en los adolescentes

Branden (2014) manifiesta que “quien desarrolle la autoestima obtendrá los siguientes logros”:

- Su manera de expresarse proyectará el sentimiento de gusto y placer del estar vivo.
- En algún momento notará que es más capaz de hablar de sus logros o de sus imperfecciones de manera directa y sincera, puesto que mantendrá una buena relación con los hechos.
- Quizá descubra que se siente más cómodo al hacer y recibir elogios, expresiones de afecto y aprecio.

- Estará más abierto a la crítica y a sentirse bien al reconocer sus equivocaciones, pues su autoestima no estará ligada a una imagen de "perfección".
- Descubrirá que tiene una actitud cada vez más abierta y curiosa hacia las ideas y experiencias nuevas, las nuevas posibilidades que le ofrece la vida, puesto que ésta se ha convertido en una aventura.
- Los sentimientos de angustia o inseguridad, si se presentan, tendrán menos posibilidades de intimidar o abrumar, ya que controlarlos y superarlos le parecerá más fácil.
- Es muy probable que descubra que disfruta de los aspectos más alegres de la vida, tanto en él como en los otros.
- Será más flexible al responder a situaciones y desafíos, movido por un espíritu de inventiva e incluso una capacidad lúdica, ya que confiará en su mente y no verá la vida como una fatalidad o una derrota.
- Preservará la armonía y la dignidad en situaciones de estrés, ya que cada vez le resultará más natural sentirse equilibrado.

2.1.18 Claves para reconocer una baja autoestima

De acuerdo a lo manifestado por Rojas (2017), las personas con baja autoestima tienden a hacerse percepciones perjudiciales de sí mismo.

- **Tendencia a la generalización**

Por lo general los adolescentes tienden a generalizar o globalizar todo cuanto les sucede así mismo.

Ejemplo: A mí las cosas me salen mal. Siempre me pasa esto a mí.

- **Pensamiento absolutista**

También es conocido como “binomio extremo de ideas absolutamente irreconciliables”.

Ejemplo: Todo lo que yo hago nunca es bueno. Nada hago bien.

- **Filtrado negativo**

Aquí los pensamientos del adolescente giran en torno a un acontecimiento negativo sin prestarle atención a las situaciones positivas y favorables de su vida.

Ejemplo: Es probable que si lo intento de nuevo, volveré a fallar.

- **Autoacusaciones**

Es cuando el adolescente tiende a culpabilizarse por cuestiones en las que no es clara su responsabilidad o directamente no tiene responsabilidad alguna.

Ejemplo: Ahora, seré yo la culpable de esta situación.

- **Personalización**

El adolescente tiende a interpretar cualquier queja o comentario como una alusión personal.

Ejemplo: Por un caso me anticipo, porque enseguida pueden pensar que soy yo. Lo digo, por un caso crean que he sido yo.

2.1.19 Características de la autoestima baja

Tener baja autoestima implica dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa de sí misma y por tanto digna de ser amada por los demás.

Un estudiante con un bajo autoestima:

- Es indeciso, tiene dificultades para tomar decisiones, tiene miedo exagerado a equivocarse.
- Piensa que no puede, que no sabe nada, que no lo va a conseguir.
- No valora sus talentos ni sus posibilidades. Ve sus talentos pequeños, en cambio los de los otros los ven grandes e incluso exagerados.
- Tiene miedo a lo nuevo y evita los riesgos.
- Es muy ansioso y nervioso, evitando situaciones que les dan angustia y temor.
- Evita tomar la iniciativa.
- Es aislado y tímido, casi no tiene amigos.
- No le gusta compartir con otras personas sus sentimientos.
- Evita participar en las actividades que se realizan en su entorno.

- Teme hablar con otras personas de cualquier tema, se siente continuamente evaluada.
- No está satisfecho consigo mismo, piensa que no hace nada bien.
- No conoce sus emociones, por lo que no puede expresarlas.
- Le cuesta aceptar que la critiquen.
- Le cuesta reconocer cuando se equivoca.
- Cree que son personas poco interesantes.
- Cree que causan mala impresión en los demás.
- Siente que no controlan su vida.
- No le gusta esforzarse porque no creen en su capacidad.
- Le cuesta obtener sus metas.

2.1.20 Claves para alcanzar una buena autoestima

Branden (2014), manifiesta que las claves para alcanzar una buena autoestima son:

- **El juicio personal**

Son los aspectos positivos y negativos, por lo tanto es necesario finalizar siempre en una afirmación positiva, esto ayudará a darle valor más a lo ganado que a lo perdido.

- **La aceptación de uno mismo**

Consiste en aceptarse tal como es, a pesar de las limitaciones, los errores, las frustraciones (expectativas no cumplidas).

- **El patrimonio psicológico**

En este punto, la personalidad debe ser percibida como positiva en su totalidad.

- **Evitar la envidia o compararse con los demás**

Se debe evitar querer o asemejarse a otros. Comprende tener un proyecto de vida propio y satisfactorio es que realiza la confianza en uno mismo.

- **Desarrollar la empatía, el ponerse en el lugar del otro**

Se debe aprender a ser tolerantes con los demás, ubicarnos en el lugar de los otros, comprendiendo y perdonando a los que nos rodean.

- **Hacer algo positivo por los demás**

Está relacionado con los valores como la tolerancia satisfacción personal cuando se ayuda a los demás, evitando que se convierta en un autosacrificio o anulación personal.

2.1.21 Consejos para mejorar la autoestima de los adolescentes

Muchos de los adolescentes se profundizan cuando estos chicos se creen esas críticas y llenan su cabecita de pensamientos de inferioridad al considerarse menos valiosos e importantes que el resto de personas.

La necesidad de evitar dicho rechazo provoca que se humillen al querer acaparar la atención y ser aprobados en la sociedad. Lo mejor que pueden hacer los adultos, en estos casos los padres:

- Recordarles a menudo sus éxitos (desde los más pequeños hasta los más grandes).
- Identificar sus fortalezas para reforzarlas.
- Ayudarles a elaborar una lista de sus cualidades y juntos repetirlas frente a un espejo.
- Recordarles que ellos no son responsables de la felicidad de las demás personas.
- Indicarles que es necesario que reflexionen sobre hechos racionales ante las opiniones de los demás.
- Enseñarles que los errores no deben afectar su valor personal.
- Recordarles que son seres únicos, que no deben compararse con nadie, que no son seres superiores ni inferiores, que deben ser ellos mismos.
- Inculcarles a aprender el saber decir ‘sí’ y saber decir ‘no’ en el momento adecuado, con la finalidad que se comprometan con hechos que puedan realizar y no que hagan lo que desean los otros.

2.1.22 Actitudes y consecuencias en los adolescentes con baja autoestima

Según Lelord, (2013). Manifiesta que los adolescentes “engendran numerosos sufrimientos y molestias que perturban la cotidianidad”. La baja autoestima se percibe en las siguientes actitudes:

1. Pasividad: Son tan callados y muy poco activos que suelen pasar desapercibidos en los problemas dentro del aula. Y cuando se trata de ellos, no se defienden, se esconden.

2. Inhibición: Consiste en soportar las relaciones con los demás, sin atreverse a expresar lo que se piensa o se desea. En cambio se aceptan sistemáticamente todas las ideas y peticiones de los otros” (Lelord, 2013, p.279)

3. Vergüenza: Esta actitud demostrada indica desconfianza en sí mismo, impidiendo que los adolescentes demuestren lo que son capaz de realizar.

Las consecuencias son diversas, sin embargo mencionar algunas de las más importantes, (Braden, 2015, p.34)

- Si provienen de hogares disfuncionales tienden a repetir patrones como, por ejemplo, a mentir, a ser menos responsables, profundizando sus complejos de inferioridad, llegando a ser tan complicado este asunto que en el momento de la elección de una pareja, se equivocan totalmente dificultando sus planes futuros.
- Se sienten desmotivados en sus estudios, demostrando que no son lo suficientemente capaces para realizar sus tareas o estudiar lecciones.
- Llegan a ser muy influenciables por su medio, en muchas ocasiones de forma negativa.
- Las reacciones son violentas, se presenta agresividad en ellos puesto que están a la defensiva.
- Corren el riesgo de caer en grupos de mala reputación, para ser más específico en pandillas, participan en revueltas y hasta en posibles bandas de delincuencia juvenil.
- Sufren de trastornos o desórdenes alimenticios tales como; bulimia, anorexia y sobrepeso.
- Son muy propensos a caer en el mundo de las drogas ya sean lícitas e ilícitas (cualquier tipo de estupefacientes).

- Ante la carencia afectiva e inseguridad que poseen tienden a buscar erróneamente “afecto” en su entorno, iniciando su vida sexual a temprana edad, exponiéndose a maltratos psicológicos, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, manipulaciones y demás.
- La baja autoestima también trae como consecuencia depresiones y trastornos de ansiedad.
- Son propensos a colapsar ante una carga mínima de estrés, son muy susceptibles ante las críticas y lo manifiestan por medio del llanto o con altos índices de agresividad y escasa tolerancia ante llamados de atención o críticas.

2.2 Marco Conceptual

Cyberbullying

“Es el uso de herramientas digitales para molestar, incomodar o importunar a una persona.” Obtenido de <https://definicion.de/ciberbullying/>

Autoestima

"La autoestima es la confianza en nuestra capacidad de pensar y de enfrentarnos a los desafíos de la vida. La confianza es nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, dignos y de tener derecho a nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos." (Branden, 2016, p.8)

Autoconcepto

“Opinión que una persona tiene sobre sí misma, que lleva asociado un juicio de valor.” (RAE, 2016, p.23)

Amenazar

“Dar a entender a alguien la intención de causarle algún mal, generalmente si se da determinada condición” (Velasco, 2013, p. 3).

Hostigamiento

“Es toda aquella conducta con un componente ofensivo y violento”. Obtenido de: <https://www.definicionabc.com/derecho/hostigamiento.php>

Familia

“Es el territorio en el que se aprende de la experiencia como un benévolo modelo en escala del mundo exterior y contexto determinante de las conductas normales y anormales del ser humano”. (Anaya, Diccionario de Psicología, 2010, pág. 120)

Adolescencia

“Período de la vida humana que sigue a la niñez y precede a la juventud.” (RAE, 2016)

Conflicto

“Es una lucha o disputa entre dos o más partes. Puede ser una oposición, discusión, un problema, un apuro o una situación complicada”. Obtenido de: <http://www.significados.com/conflicto/>

Difamar

“Información negativa que se dice en público o se escribe de una persona en contra de su buen nombre, su fama y su honor, especialmente cuando es falsa.” Obtenido de: <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/difamar>

2.4 Marco Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES

Art. 48.- Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el principio del interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerán sobre los de los demás.

Art. 49.- Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, de conformidad con la ley.

Título II DERECHO, GARANTIAS Y DEBERES

ART.50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos, crueles y degradante. El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías:

5. Prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, la discriminación racial o de género, o la adopción de falsos valores.

Art. 52.- El Estado organizará un sistema nacional descentralizado de protección integral para la niñez y la adolescencia, encargado de asegurar el ejercicio y garantía de sus derechos.

Los gobiernos seccionales formularán políticas locales y destinarán recursos preferentes para servicios y programas orientados a niños y adolescentes.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven

en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y Equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 19.- Sanciones por violación de derechos.- Las violaciones a los derechos de los niños ,niñas y adolescentes serán sancionadas en la forma prescrita en este Código y más leyes, sin perjuicio de la reparación que corresponda como consecuencia de la responsabilidad civil.

Art. 40.- Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

COIP – CÓDIGO INTEGRAL PENAL

La ley indica que las personas que contacten a un menor a través de internet, con fines sexuales por ejemplo, serán penados con cárcel de hasta **cinco años**, según estipula el **artículo 173** del **Código Orgánico Integral Penal (COIP)**.

También es causa de prisión la violación de la intimidad, que en el **artículo 178** menciona que, acciones como acceder a conversaciones privadas, divulgar datos personales sin permiso de su dueño, filmar a una persona sin su permiso, pueden recibir entre **1 y 3 años de condena**.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2015

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Protocolo de actuación ante casos de violencia entre pares detectada o cometidas en la institución educativa

- Dirigido a la comunidad educativa, tal como lo establece el modelo de funcionamiento de los DECE. Estos espacios de reflexión se pueden llevar a cabo a través de círculos restaurativos con estudiantes, docentes, equipo directivo y personal administrativo del centro educativo.
- Acompañar al personal docente en el proceso que debe llevar a cabo para asegurar la integración del estudiante o estudiantes víctimas y agresores en el grupo de estudiantes, respetando los intereses y derechos de todo el grupo.
- Asegurar la participación de la persona agresora o agresores, así como sus familiares, en los procesos de resolución alternativa de conflictos, que se determinen por parte del equipo del DECE: mediación escolar, reuniones restaurativas y reuniones de grupo familiar.
- En caso de ser necesario, la autoridad educativa y la coordinación del DECE, en conjunto con el Departamento jurídico de la Dirección Distrital de Educación, deben apoyar en las investigaciones llevadas a cabo por las instancias externas de justicia.
- La autoridad educativa debe garantizar que se implemente cualquier medida de protección dictaminada para la víctima al interior de la institución educativa, con el fin de garantizar la debida protección que esta persona requiera.
- El personal del DECE a cargo del caso debe estar atento a la evolución académica, física, emocional y/o social del niño, niña o adolescente, dentro y fuera de la institución educativa tanto de la persona agresora como de la persona agredida. Las entrevistas de seguimiento podrán realizarse con la estudiante o el estudiante, docentes y familiares o con la entidad externa a la que asiste la persona, con el fin de garantizar una adecuada atención integral. Dicha información debe ingresarse en el expediente del niño, niña o adolescente creado en el portal Educar Ecuador.

- En casos de que la estudiante o el estudiante agresor se encuentre privado de libertad, la División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa (ASRE), a través del equipo del DECE o docente tutor y autoridad educativa, en coordinación con los familiares o representantes legales, debe garantizar que ese estudiante se mantenga en el ciclo académico, a través de tutorías.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

La metodología utilizada es de tipo inductivo y deductivo, porque parte de una idea o un problema específico; y mediante la recopilación de información profundiza en ideas generales para llegar a conclusiones específicas.

Para obtener datos sobre el problema a investigar se aplicaron los métodos empíricos y teóricos para fundamentar el proceso investigativo, y así con la información relevante al tema y la información bibliográfica, permitió tener mayor conocimiento y sustento sobre el problema de estudio.

Para Sánchez (2012), el método inductivo consiste en establecer enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. (p.83)

Arias (2010) afirma que el método deductivo es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado, y en comprobar con los datos disponibles que estén de acuerdo con aquellas. (p.112).

3.2 Tipo de investigación

Para la elaboración del presente trabajo de investigación, se requiere de varios tipos de investigación, como la:

- Investigación Bibliográfica
- Investigación de Campo
- Investigación Descriptiva

Investigación Bibliográfica

Este tipo de investigación permitió obtener información a través de documentos, como: Libros, archivos históricos, tesis y revistas. Toda la documentación debidamente referenciada por autores, ha fortalecido el marco teórico en sus variables.

Investigación de Campo

La investigación de campo, permitió palpar la realidad dentro del contexto investigado. Esta investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa Americus Mundus Novus teniendo como población y muestra a los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica.

Para Chon (2011) “La investigación de campo constituye la recolección directa de datos dentro de un contexto, correlacionándolos cualitativamente para la obtención de datos confiables.” (p.51)

Investigación Descriptiva

Es descriptiva porque está orientada a identificar y explicar las relaciones que existen entre dos variables a través de la recolección de datos; contribuyendo así, en este estudio investigativo.

Según Sabino (2009), “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (P.87)

3.3 Enfoque

Se aplica un enfoque mixto; aquí trabajan en conjunto el método cualitativo y cuantitativo, recolectando y analizando los datos obtenidos basados en las preguntas de la investigación; de este modo, se integra dos tipos de métodos, contribuyendo a una mayor comprensión de los fenómenos estudiados.

3.4 Técnica e instrumentos

Se utilizaron técnicas como: La observación indirecta, la encuesta, el test ICIB – Cyberbullying escolar y el test de autoestima de Rosemberg.

La **observación indirecta** fue relevante en el proceso investigativo, cuya información parte de la experiencia y vivencia de los docentes que interactúan en el día a día con los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus.

La **encuesta** aplicada a docentes para conocer datos importantes sobre el proceder en situaciones de cyberbullying, y a los padres de familia para establecer información sobre cómo estás desarrollando la autoestima de sus hijos. El instrumento, un cuestionario de preguntas cerradas que permitió recoger información valiosa para la investigación.

Test ICIB- Cyberbullying

Es un test creado por (Baquero & Avendaño, 2015), está dirigido a estudiantes de 9 a 18 años de edad. El instrumento está conformado por 18 ítems, y permitirá detectar la presencia del fenómeno del cyberbullying en los contextos escolares, para establecer el rol de cada participante, lo cual facilitará la implementación de programas educativos acordes con cada situación.

Consta de 18 ítems que deben ser respondidos con la escala Likert con 6 niveles de respuesta que van desde “Muy frecuentemente”, “Frecuentemente”, “Pocas veces”, “Rara vez” hasta “Nunca” y “No aplica”, que evalúan los aspectos que se refieren al agresor, la víctima y los espectadores.

Los ítems del 1 al 6 evalúan los aspectos que se refieren al agresor, respecto a la utilización de las redes sociales para molestar, intimidar, amenazar, ridiculizar e incomodar a los demás mediante comunicaciones hostiles o la publicación de materiales ofensivos.

Los ítems del 7 al 13 evalúan los aspectos que se refieren a la víctima, quienes han sido agredidos a través de redes sociales.

Los ítems del 14 al 18 evalúan los aspectos que se refieren a los espectadores, al actuar en forma pasiva o involucrándose de algún modo.

Se suman uniendo criterios (niveles de respuestas) en cada aspecto (diferentes actores del cyberbullying), a cada respuesta se le otorga 1 punto.

“Muy frecuentemente” + “Frecuentemente”

“Pocas veces” + “Rara vez”

“Nunca” + “No aplica”

Test de autoestima de Rosenberg

La aplicación de este test a los estudiantes de décimo Año de Educación General Básica permitió comprobar el concepto que tienen de sí mismo, logrando medir su nivel de autoestima, se recomienda aplicarlo a niños de 10 años hasta a adolescentes de 17 años, aunque también se lo puede aplicar a personas adultas.

Consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia (consentimiento, afirmación, aceptación).

En los ítems del 1 al 5, las respuestas MA a MD se puntúan de 4 a 1.

En los ítems del 6 al 10, las respuestas MA a MD se puntúan de 1 a 4.

MA. Muy de acuerdo

DA. De acuerdo

ED. En desacuerdo

MD. Muy en desacuerdo

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada o alta, considerada normal.

De 26 a 29 puntos: Autoestima media, no presenta problemas de autoestima grave, pero es conveniente mejorarla,

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

3.5 Población y muestra

Como población se ha considerado a los 22 estudiantes, 6 docentes y 22 padres de familia de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus

Una población es un conjunto de todos los elementos en estudio, acerca de los cuales se intenta sacar conclusiones. (Arrata, 2010, p.34).

Para la elección de la muestra se utilizó la técnica de muestreo intencional simple. Que son estudiantes considerados vulnerables por las características que presentan y que han sido notificados por la docente tutora de décimo Año de Educación General Básica.

Según Sabino (2007), es aquella que escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia.

Como muestra se ha considerado a 8 estudiantes, 6 docentes y 8 padres de familia de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus

Tabla 1 Población y muestra

ESTRATOS	TAMAÑO GRUPO	TAMAÑO MUESTRA	TIPO MUESTREO	INTRUMENTO
Estudiantes	22	8	Intencional simple	Test de ICIB Test de Rosenberg
Docentes	6	6	Intencional simple	Encuesta
Padres de familia	22	8	Intencional simple	Encuesta

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

3.6 Análisis de resultados

TEST ICIB – CYBERBULLYING APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Tabla 2 Test ICIB

Ítems	MF	F	PV	RV	N	NA
1.- Utilizo las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.	0	0	0	0	8	0
2.- Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.	0	0	0	2	6	0
3.-He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.	0	0	1	1	6	0
4.- Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales.	0	0	0	3	5	0
5.- Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales.	0	0	0	2	6	0
6.- Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de las redes sociales.	0	0	0	1	7	0
7.- He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.	0	0	3	2	3	0
8.- Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.	0	0	0	3	5	0
9.- Alguien ha publicado en las redes sociales información sobre mi vida privada.	0	0	0	4	4	0
10.- He recibido mensajes de texto ofensivos a mi celular	0	0	2	1	5	0
11.- He sido amenazado/a en las redes sociales	0	0	0	3	5	0
12.- Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales	0	0	0	4	4	0
13.- Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.	0	0	0	4	4	0
14.- Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.	0	0	1	7	0	0
15.- Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet.	0	0	0	0	8	0
16.- Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales.	0	0	0	1	7	0
17.- Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tenga nada que ver con ellos.	0	0	0	1	7	0
18.- Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales.	0	6	0	1	1	0

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus

Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Resultados del TEST ICIB

Tabla 3 Resultados Test ICIB

	Nunca - No aplica	Pocas veces -Rara vez
AGRESOR	38	10
VÍCTIMA	30	32
ESPECTADOR	23	11

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

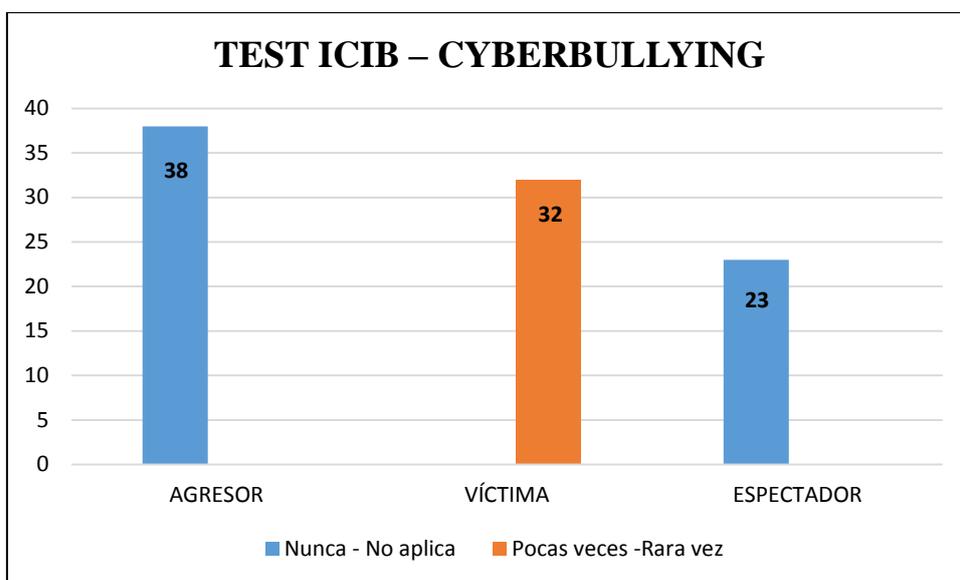


Gráfico 1 Resultados generales – Test ICIB

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Considerando la suma de los criterios (niveles de respuesta), de acuerdo a cada aspecto de los diferentes Actores del Cyberbullying como son Agresor, Víctima y Espectador; los resultados nos muestra que los 8 estudiantes no poseen aspectos de personas agresivas, ni de espectadores, sin embargo pocas veces han sido objetos de burlas y agresiones a través de las redes sociales, y su puntuación es media; hay que tomar en cuenta de que son estudiantes con características de posibles “víctimas de cyberbullying”, por lo tanto son considerados vulnerables a este tipo de acoso.

TEST DE ROSENBERG APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Tabla 4 *Estudiante 1*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás		3		
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.			2	
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.		3		
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.			2	
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.			3	
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo/a.	1			
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		2		
10.- A veces creo que no soy buena persona.	1			
Total	22			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 22, por lo tanto su autoestima es baja, pudiendo generar inestabilidad emocional (tristeza, depresión, timidez) y otros sentimientos negativos.

Tabla 5 *Estudiante 2*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás		3		
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		3		
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.		3		
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.	4			
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		2		
10.- A veces creo que no soy buena persona.		2		
Total		26		

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 26, posee una autoestima media, no presenta problemas de autoestima grave, pero es conveniente mejorarla, ya que en ocasiones podría variar su apreciación y valoración de sí mismo (presentado inestabilidad), con tendencia a bajar su autoestima.

Tabla 6 *Estudiante 3*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	4			
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		3		
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.	1			
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.	1			
10.- A veces creo que no soy buena persona.			3	
Total	24			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 24, su autoestima es baja, se caracteriza por tener muchas inseguridades, dar poco valor sus actos y emociones, pasividad y falta de motivación en la vida.

Tabla 7 *Estudiante 4*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	4			
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.			2	
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		2		
10.- A veces creo que no soy buena persona.			3	
Total	25			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 25, por lo tanto su autoestima es baja, pudiendo generar inestabilidad emocional (tristeza, depresión, timidez) y otros sentimientos negativos.

Tabla 8 *Estudiante 5*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	4			
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		3		
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		2		
10.- A veces creo que no soy buena persona.				4
Total	27			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 27, posee una autoestima media, no presenta problemas de autoestima grave, pero es conveniente mejorarla, ya que en ocasiones podría variar su apreciación y valoración de sí mismo (presentado inestabilidad), con tendencia a bajar su autoestima.

Tabla 9 Estudiante 6

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás	4			
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		3		
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				4
10.- A veces creo que no soy buena persona.				4
Total	28			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 28, posee una autoestima media, no presenta problemas de autoestima grave, pero es conveniente mejorarla, para que en su momento se convierta en autoestima alta.

Tabla 10 *Estudiante 7*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás			2	
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.			2	
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		3		
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		3		
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.		2		
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				4
10.- A veces creo que no soy buena persona.				4
Total	24			

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 24, por lo tanto su autoestima es baja, se aprecia desvalorización hacia su persona.

Tabla 11: *Estudiante 8*

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás		3		
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.			2	
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			2	
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.			2	
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.			2	
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.			3	
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.		2		
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo/a.		2		
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.		2		
10.- A veces creo que no soy buena persona.		2		
Total			22	

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El estudiante posee un puntaje de 22, por lo tanto su autoestima es baja, pudiendo generar inestabilidad emocional (tristeza, depresión, timidez) y otros sentimientos negativos.

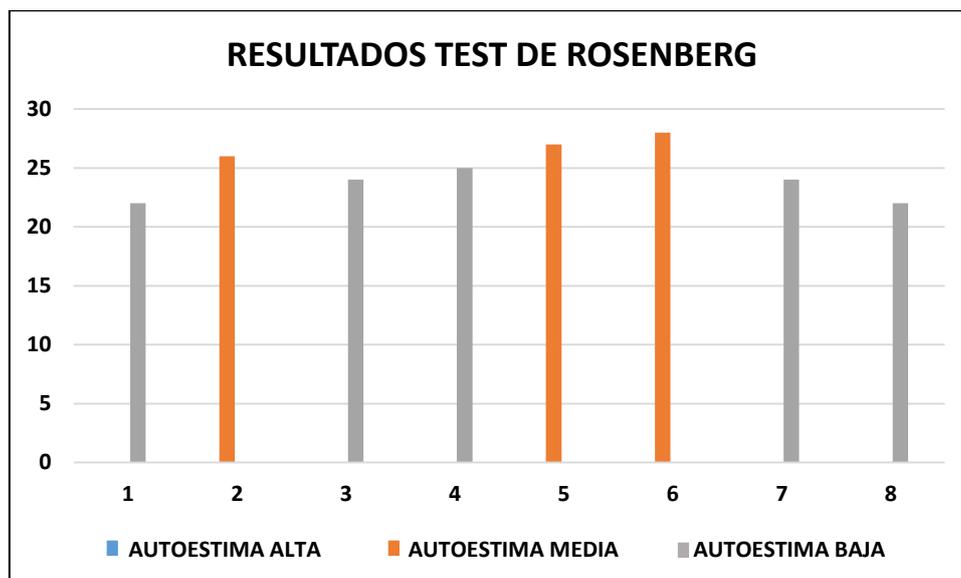


Gráfico 2 *Resultados generales – Test Rosenberg*
 Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Autoestima Baja

Este resultado le fue asignado a los estudiantes 1, 3, 4, 7, 8.

Les cuesta aceptar los elogios que recibe, tiene una actitud de desconfianza ante estos mensajes positivos. En ciertos momentos, se comportan como si buscaran la invisibilidad social, es decir adoptan un rol de segundo plano para no llamar la atención de los demás. Este hecho está provocado por ese miedo al fracaso y ese temor al qué dirán, descrito anteriormente.

Autoestima Media

Este resultado le fue asignado a los estudiantes 2, 5, 6.

Ellos tienen muchos de los rasgos de la persona con autoestima alta, pero se sienten inseguros en algunas ocasiones en función de su contexto y de lo que les ocurra. Hay que tener en cuenta que si no se trabaja para mejorar, podrían llegar a degenerar su autoestima en baja si no actúan conscientemente para mejorarla.

Autoestima alta:

Ningún estudiante puntuó dentro de este rango.

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

1.- ¿Conoce lo que es cyberbullying?

Tabla 12 *Conocimiento de cyberbullying*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	67%
No	0	0%
Tal vez	2	33%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

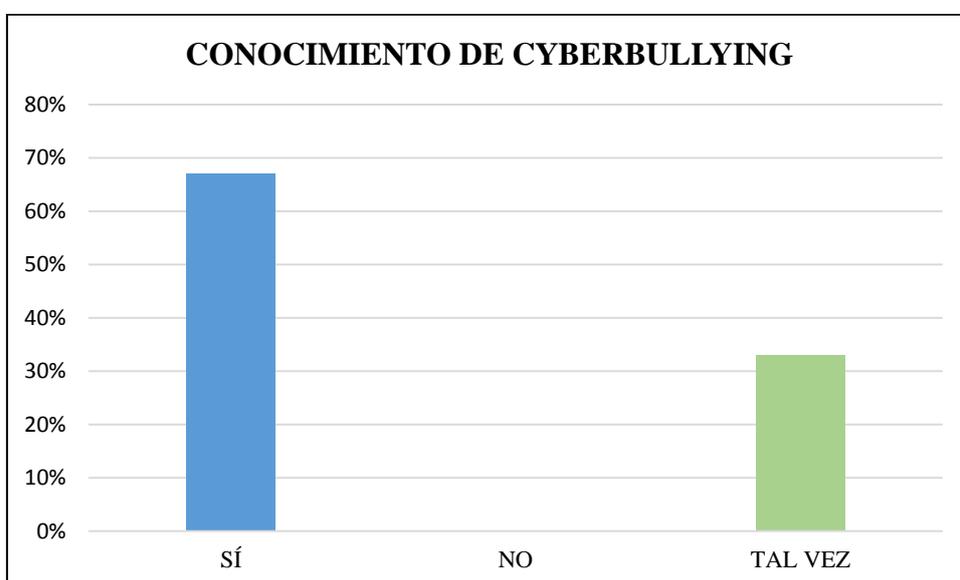


Gráfico 3 *Conocimiento de cyberbullying*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 67% de los docentes conoce lo que es el cyberbullying, y el 33% tal vez. Sin embargo es necesario que todos los docentes tengan el conocimiento de lo que implica este tipo de acoso para detectarlo a tiempo.

2.- Dentro del salón de clases de décimo Año Básico ¿Qué tipo de violencia ha sido identificada por usted?

Tabla 13 Tipo de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Física	4	67%
Verbal	1	16,67%
Psicológica	1	16,67%
Cibernética	0	0%
Sexual	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

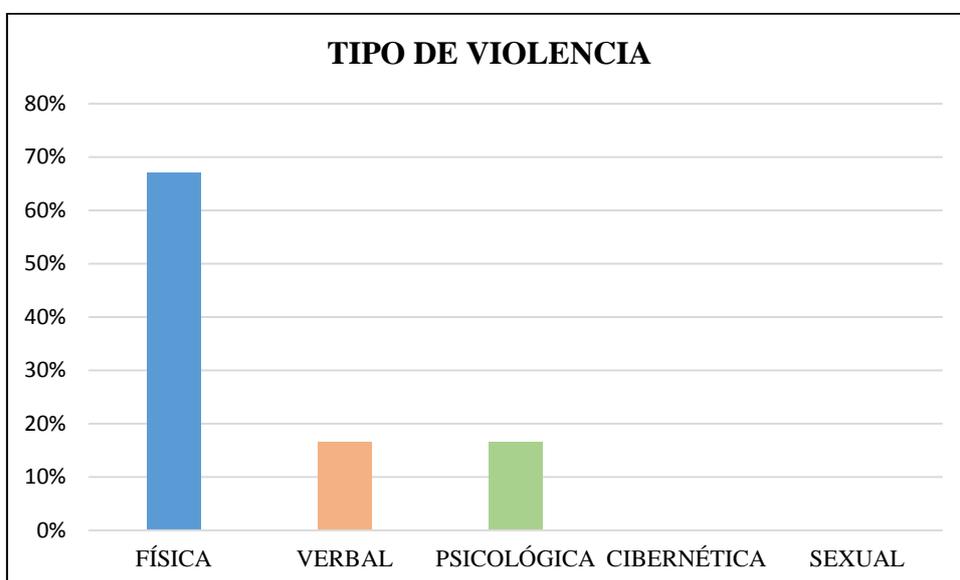


Gráfico 4 Tipo de violencia

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 67% de los docentes han identificado en décimo Año Básico la violencia física entre sus estudiantes, siendo esta la más notoria por el daño corporal que se hacen entre ellos y que se exterioriza con patadas, golpes y empujones, el 16,67% ha identificado la violencia verbal, la misma que se da mediante insultos y gritos, y el 16,67% de los docentes han identificado a la violencia psicológica, por el daño emocional que ocasionan a otros estudiantes.

3.- ¿Qué hace usted cuando un estudiante dice ser víctima de algún tipo de cyberbullying?

Tabla 14 Proceder ante el tipo de cyberbullying

	Frecuencia	Porcentaje
No hace nada	0	0%
Le dice que no haga caso	1	16,67%
Habla con los agresores	1	16,67%
Habla con los agresores y la víctima, resuelve el problema	4	67%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

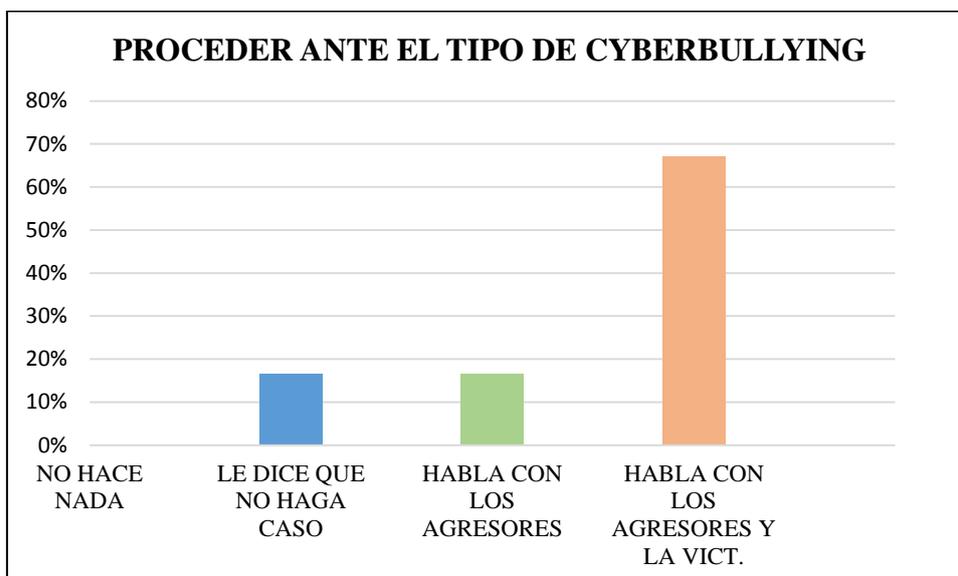


Gráfico 5 Proceder ante el tipo de cyberbullying

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

Cuando un estudiante dice ser víctima de algún tipo de cyberbullying, el 16,67% de los docentes les dice que no hagan caso, otro 16,67% deciden hablar con los agresores, y el 67% trata de resolver el problema hablando con ambas partes, el agresor y la víctima.

4.- ¿Qué cree que debe hacer el estudiante que está siendo víctima de cyberbullying?

Tabla 15 *Proceder de la víctima de cyberbullying*

	Frecuencia	Porcentaje
Quedarse callado	0	0%
Decirle a un amigo	0	0%
Decirle a sus padres	3	50%
Decirle a un docente	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

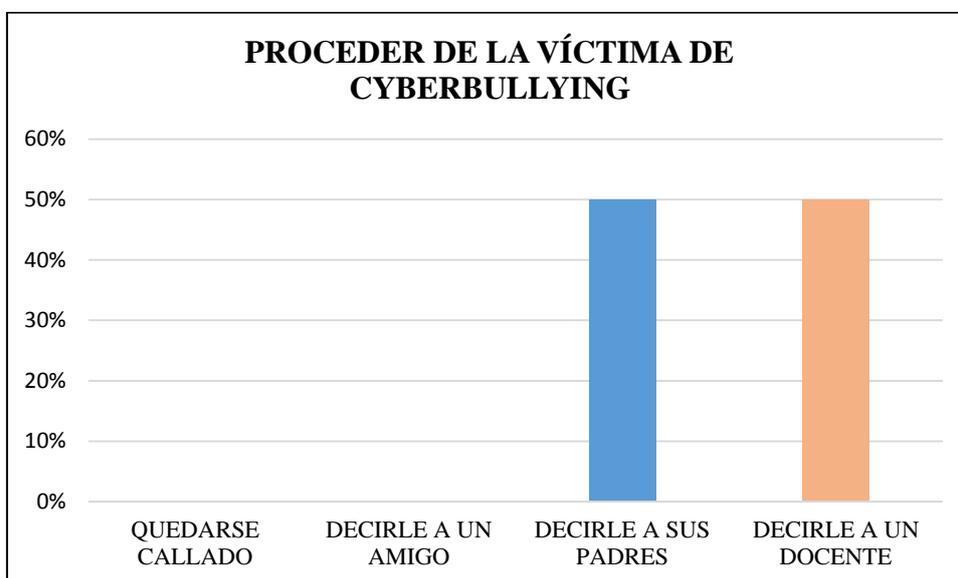


Gráfico 6 *Proceder de la víctima*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 50% de los docentes consideran que el estudiante que está siendo víctima de cyberbullying debe decirle a sus padres, quienes deberían de enterarse primero para que ellos le brinden todo el apoyo y protección necesaria. El otro 50% de los docentes creen que el estudiante debe de comunicarles a ellos, y así proceder informando al DECE para que ellos se encarguen de dicha situación.

5.- ¿Por qué cree que los estudiantes que sufren algún tipo de cyberbullying se quedan callados?

Tabla 16 *Motivos para callar*

	Frecuencia	Porcentaje
Por vergüenza	2	33%
Porque no saben qué hacer	1	16,67%
Porque no tienen en quien confiar	0	0%
Por temor a represalias	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)



Gráfico 7 *Motivos para callar*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 33% de los docentes consideran que los estudiantes que sufren algún tipo de cyberbullying se quedan callados por vergüenza, porque serían parte de comentarios, críticas y burlas. El 16,67% porque no saben qué hacer, quizás porque algunos nunca han estado en esa situación de acoso; el 50% por temor a represalias, pues los agresores les han demostrado de lo que son capaces y deciden en algunos casos mantenerse “soportándolo”.

6.- ¿Tiene usted conocimiento sobre los Protocolos de Actuación frente a casos de violencia?

Tabla 17 *Protocolos caso de violencia*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	5	83,33%
Tal vez	1	16,67%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

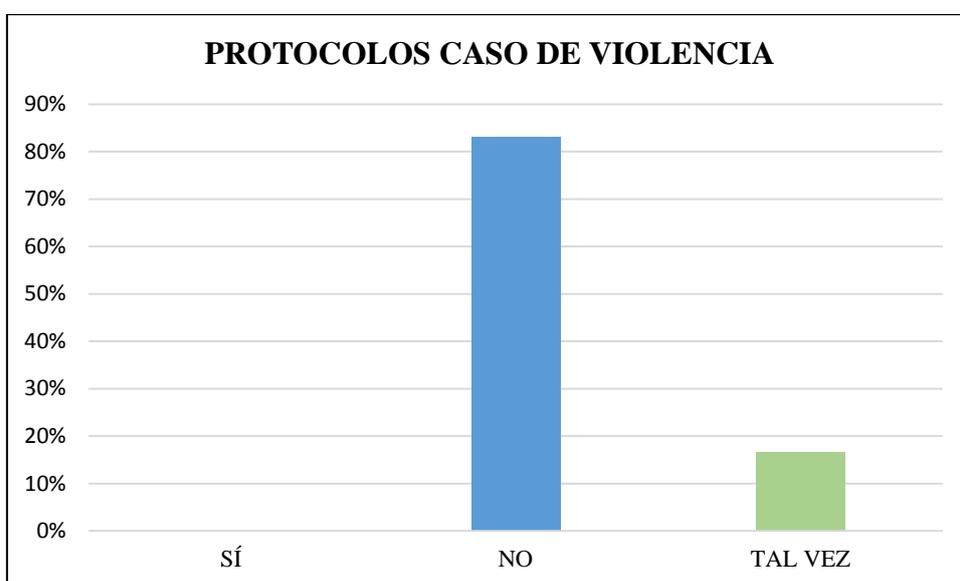


Gráfico 8 Protocolos caso de violencia

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus

Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 83,33% de los docentes desconocen los Protocolos de Actuación frente a casos de violencia, necesarios para proceder de la manera más idónea y hallar la solución en beneficio de la comunidad educativa; solo el 16,67% tal vez, pero más que conocer solo han escuchado que existe y que contiene los pasos a seguir en estos tipos de situaciones.

7.- ¿Qué dispositivos digitales llevan diariamente los estudiantes a clases?

Tabla 18 *Dispositivos digitales*

	Frecuencia	Porcentaje
Celular	5	83,33%
Tablet	1	16,67%
Laptop	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

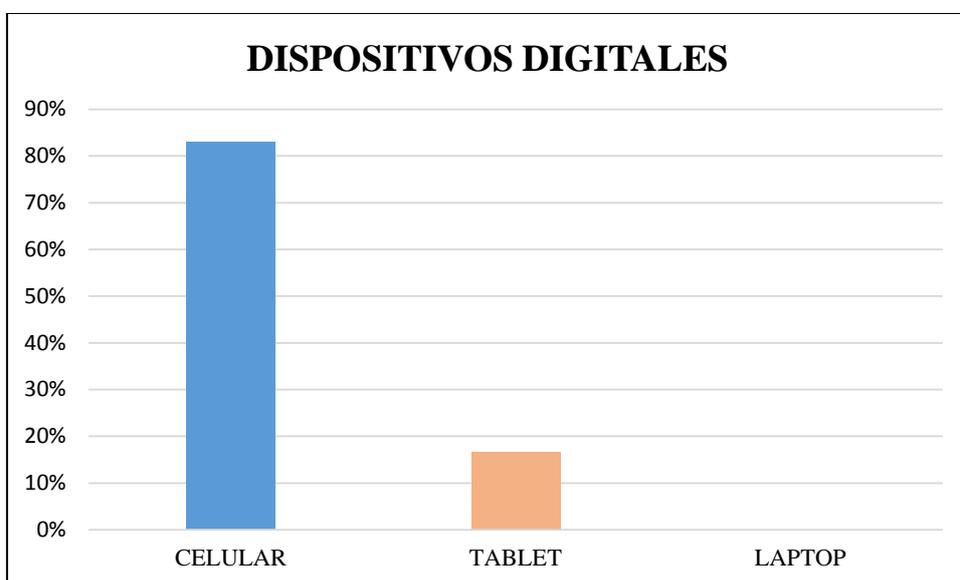


Gráfico 9 *Dispositivos digitales*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 83,33% de los docentes afirman que el celular es el dispositivo que llevan a diario los estudiantes a clases, y el 16,67% las Tablet.

ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Se preocupa de generar un vínculo de confianza con su hijo/a?

Tabla 19 *Vínculo de confianza*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	75%%
No	0	0%
Tal vez	2	25%%
Total	8	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

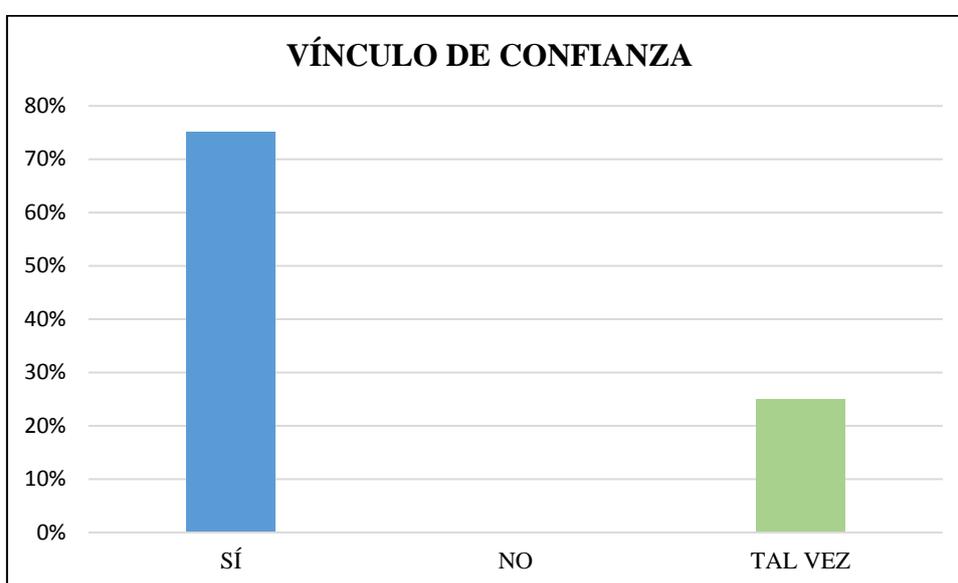


Gráfico 10 *Vínculo de confianza*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 75% de los padres manifiestan que sí se preocupan de generar un vínculo de confianza con su hijo/a, que es importante para brindarles seguridad y hacer frente en todo lo que decidan hacer, y el 25% consideran tal vez.

2.- ¿Qué tan cercana es la relación con su hijo/a?

Tabla 20 Cercanía de relación

	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	5	62,5% %
Poco	3	37,5%
Nada	0	0% %
Total	8	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

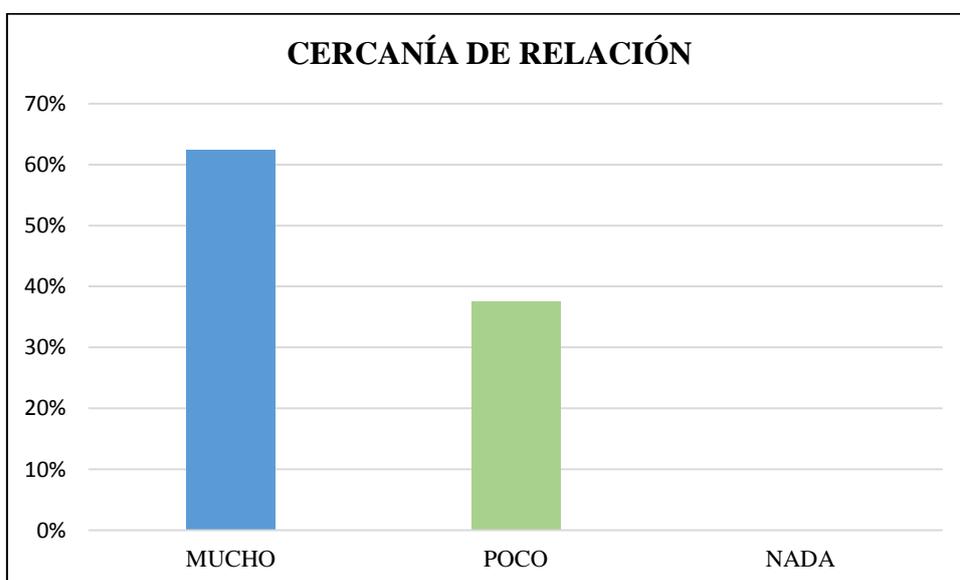


Gráfico 11 Cercanía de relación

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 62,5% de los padres manifiestan que es mucho la cercanía de su relación con su hijo/a, de ser así debería estar al tanto de todo lo que les acontece y así estar con ellos en todo momento. El 37,5% consideran que es poco., en algunos casos se debe porque los padres no pasan en casa por asuntos de trabajo.

3.- ¿Le da refuerzos positivos a su hijo/a?

Tabla 21 Refuerzos positivos

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	87,5%%
A veces	1	12,5%
Nunca	0	0%%
Total	8	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

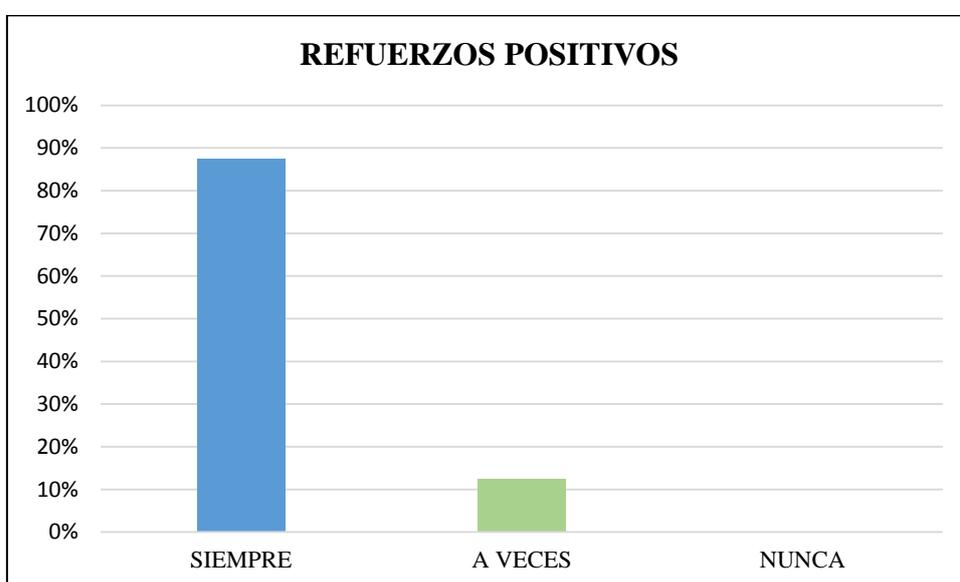


Gráfico 12 Refuerzos positivos

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 87,5% de los padres manifiestan que siempre les dan refuerzos positivos a sus hijos, es decir palabras alentadoras, motivadoras y en otros casos premios o regalos, y el 12,5% a veces.

4.- ¿Hace diferencias con sus hijos en el trato que le da?

Tabla 22 *Diferencias en tratos*

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	12,5%
Nunca	7	87,5%
Total	8	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

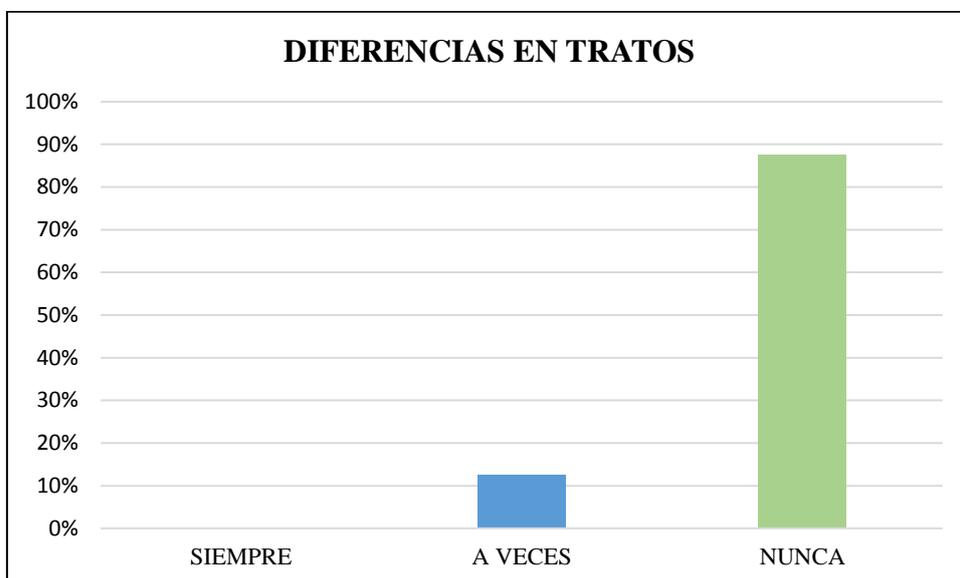


Gráfico 13 *Diferencias en tratos*

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 12,5% de los padres afirman que a veces hacen diferencias con sus hijos en el trato que le da, se puede dar por no corresponder a las expectativas que ellos requieren y que en sus otros hijos sí se dan; y el 87,5% que nunca.

5.- ¿Se preocupa por fortalecer los valores a su hijo/a?

Tabla 23 Fortalecer valores

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	8	100%

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

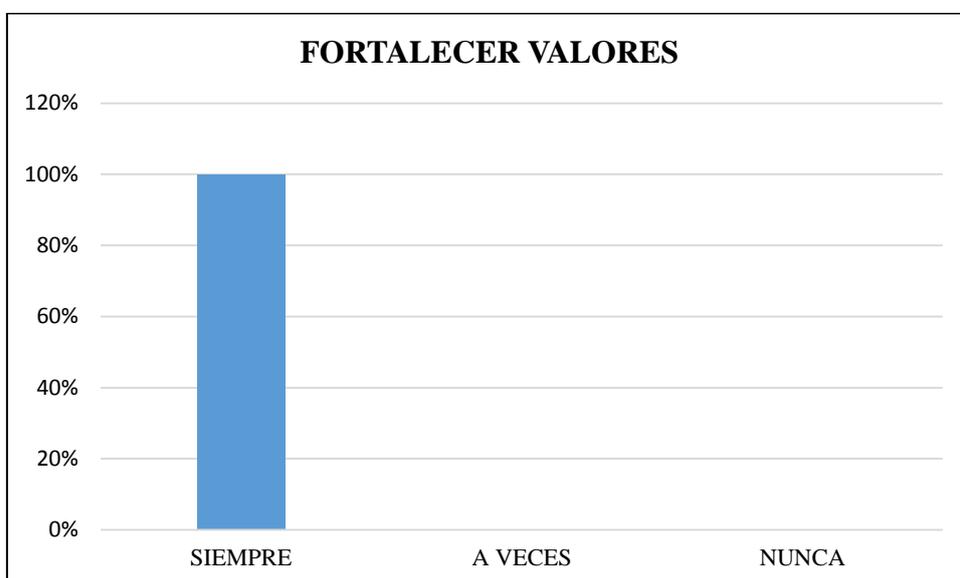


Gráfico 14 Fortalecer valores

Fuente: Unidad Educativa Americus Mundus Novus
Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

Análisis

El 100% de los padres manifiestan que siempre se preocupan por fortalecer los valores a su hijo/a. Es muy indispensable que esto se cumpla, ya que sus valores se reflejan en sus comportamientos, y de esto dependerá que exista una mejor convivencia en todos los contextos de su desarrollo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Título

DISEÑO DE UN SISTEMA DE TALLERES PSICOEDUCATIVOS PARA FORTALECER LA AUTOESTIMA: ÁREA EMOCIONAL Y ÁREA CONDUCTUAL DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE 10MO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS MUNDUS NOVUS

4.2 Objetivo General

Fortalecer el área emocional y conductual para lograr desarrollar una autoestima alta en los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica.

4.3 Objetivos específicos

- Identificar actividades dirigidas a favorecer las áreas de desarrollo que se vinculan a la autoestima.
- Mejorar las habilidades sociales básicas para una sana convivencia en el aula de clases y en la casa.
- Socializar con la comunidad educativa la propuesta para que sea considerada una herramienta didáctica de aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes la Unidad Educativa Americus Mundus Novus

4.4. Esquema y desarrollo de la propuesta

La propuesta se desarrollará en 6 talleres, los mismos que están orientados manejar las emociones y fortalecer las conductas para lograr autocontrol, aceptación y autonomía, esenciales en la autoestima de cada persona.

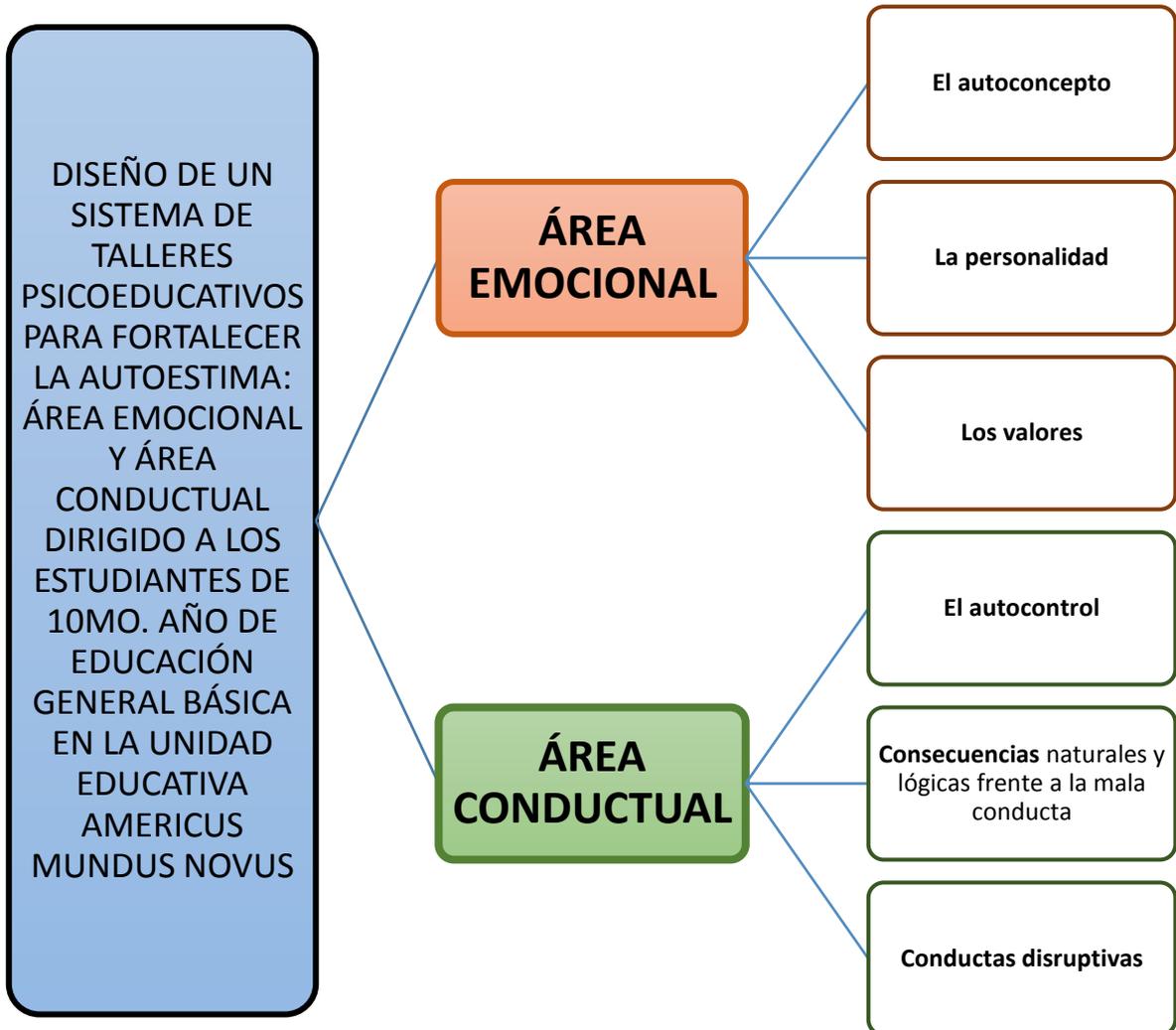


Gráfico 15 *Esquema de Talleres*
 Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

ÁREA EMOCIONAL

TALLER 1

EL AUTOCONCEPTO

OBJETIVO:

Desarrollar la capacidad de aceptación de la imagen que tenemos de nosotros mismos para fortalecer la identidad personal y social que permitirá un óptimo desempeño en todos los ámbitos de nuestras vidas.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Sobres
- 12 Marcadores Permanentes
- Hojas evaluativas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica de romper hielo: “Hay una carta para ti”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “ El autoconcepto” https://www.youtube.com/watch?v=0suGneaslH4
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo Se distribuyen tarjetas que tienen escritas preguntas relacionadas, como: ¿Cómo soy? ¿Cómo actúo? ¿Qué valoro de mí? ¿Qué me gusta de mí? ¿Qué debo cambiar? ¿Cómo reacciono cuando estoy feliz? ¿Cómo reacciono cuando estoy triste? ¿Cómo reacciono cuando estoy molesto?
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Elaborando un dibujo de sí mismo, escribiendo 2 fortalezas que posea

Dinámica

Hay una carta para ti

Cada estudiante escribe tres virtudes y tres defectos que crea tener, en una hoja de papel, que guardará en un sobre. El sobre irá pasando por todos los compañeros, que habrán de sumar otras tres cualidades, pero no defectos.

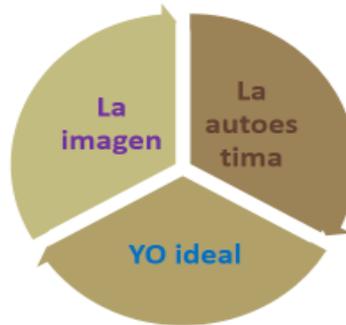
Cada estudiante leerá todo lo bueno que los demás piensan de él. El objetivo es que lleguen a comprender que todos somos distintos y, si bien todos tenemos defectos, también tenemos muchas cualidades que el resto aprecia.



EL AUTOCONCEPTO

Es la imagen que hemos creado sobre **nosotros mismos**. No una imagen solamente visual, desde luego; se trata más bien del conjunto de ideas que creemos que nos definen, a nivel consciente e inconsciente.

FACTORES DEL AUTOCONCEPTO



Identidad personal

Nuestra identidad personal incluye variables tales como los rasgos de personalidad y otras características que hacen a cada persona única. La identidad social por su parte incluye los grupos a los que pertenecemos dentro de la comunidad, la religión, la universidad o la propia familia.

Identidad social

Supone que una parte importante del concepto de sí mismo que cada uno de nosotros interioriza, se construye sobre la base de la pertenencia a determinados grupos sociales, con los que nos identificamos al objeto de reforzar nuestra propia identidad.

TALLER 2

LA PERSONALIDAD

OBJETIVO:

Identificar los rasgos que poseemos a través de la manifestación de los comportamientos, actitudes, pensamientos y sentimientos.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Pluma o lápices
- Hojas evaluativas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica de romper hielo: “Mi otro YO”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “Tipos de personalidad” https://www.youtube.com/watch?v=C8_2JLNhwNQ
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo Se agrupan en parejas y deben centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: Cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), capacidades, (capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.). Se pueden anotar en una hoja.
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Escribiendo una frase que defina mi personalidad.

Dinámica

Mi otro YO

El coordinador o la coordinadora propondrán un juego para favorecer la internalización de los otros. La actividad consiste en asumir la personalidad de otro compañero o compañera y responder a diferentes preguntas que se irán haciendo.

Es muy importante aclarar que no se debe imitar a otra persona modificando la voz o haciendo ademanes grotescos, el juego consiste en intentar responder como lo haría la otra persona.

Para comenzar el grupo se sienta formando un círculo y se le pide a un voluntario que salga del salón. Mientras el voluntario espera afuera el grupo decide responder como lo haría uno de sus miembros (por ejemplo Juan). Se le pide al voluntario que ingrese y que le realice una pregunta a cada uno. Se le explica que responderán como si todos fueran un único participante y debe descubrir de quien se trata.



La **personalidad** es un conjunto de formas de comportarse y pensar que suponen diferencias individuales y que se ven afectadas por el desarrollo de la persona. Incluye actitudes, formas de relacionarse con los demás, habilidades, hábitos y formas de pensar.

Aspectos fundamentales

En definitiva, en base a las definiciones de personalidad que se han propuesto a lo largo del tiempo, se extraen los siguientes aspectos fundamentales:

- La personalidad se trata de un constructo hipotético que incluye una serie de rasgos, relativamente estables a lo largo del tiempo, consistentes (no varían de una situación a otra) y que permiten predecir la conducta.
- En la personalidad se incluyen otros elementos como cogniciones, afectos y motivaciones que determinan la conducta y que pueden explicar que a veces la personalidad no sea tan consistente y estable en algunas circunstancias.
- Abarca la totalidad de las funciones y las manifestaciones conductuales, las cuales serán fruto de elementos estables y dinámicos, influencias personales, sociales y culturales. Es algo distintivo y propio de cada individuo.

Rasgo de personalidad



Temperamento

El temperamento se refiere al estilo constitucional del comportamiento, es decir, a las diferencias de carácter constitucional que se dan en los procesos de reactividad fisiológica y autoregulación, y que están influidas a lo largo del tiempo por la herencia, maduración y experiencia.

Carácter

El carácter, a diferencia del temperamento, está en función de los valores de cada sociedad, de su sistema educativo y cómo son transmitidos. Se trata de un conjunto de costumbres, sentimiento, ideales o valores, que hacen relativamente estables y predecibles las reacciones de un individuo.

Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

TALLER 3

LOS VALORES

OBJETIVO:

Identificar los valores y su importancia en la familia y la sociedad.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Pluma o lápices
- Hojas evaluativas
- Recorte de noticias
- Revistas, tijeras, gomas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica interactiva: “Noticias para reflexionar”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “ Mis zapatos” https://www.youtube.com/watch?v=qy11mKVPieo
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo A cada grupo establecido, se otorgará un valor. Se les facilita una revista, tijeras y gomas por grupo Realizar un collage donde se exprese el valor proporcionado al inicio.
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Realizo un acróstico con un valor que me caracteriza.

Los valores **nos ayudan a diferenciar las actitudes y cosas que se consideran positivas o buenas**, de aquello que es negativo o hace daño. Por ejemplo, cuando compartimos con un compañero de clase nuestros libros u otros utensilios escolares, estamos poniendo en práctica el valor del compartir y del compañerismo.

Los valores **forman parte de nuestra identidad**, tanto social como personal. Son los que nos permiten definirnos dentro de un colectivo y como seres individuales, así como identificar nuestras similitudes y diferencias con quienes nos rodean.



ÁREA CONDUCTUAL

TALLER 4

EL AUTOCONTROL

OBJETIVO:

Identificar diversas técnicas para controlar las emociones, y así comprender mejor el efecto de sus actos y palabras en los demás.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Pluma o lápices
- Hojas evaluativas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica interactiva: “ Lluvia pensamientos positivos y negativos”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “ El autocontrol” https://www.youtube.com/watch?v=C2Jn5rSI2vI
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo Describe 2 ejemplos de pérdida de control. Situación ¿Qué sucedió? Personas involucradas Lugar, momento Tu pérdida de control ¿Cómo acabó? Consecuencias
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Escribo un consejo de cómo actuar en una situación de descontrol

Dinámica

Lluvia de pensamientos positivos y negativos

Consiste en lanzar todo tipo de ideas sobre un tema propuesto que se irán recogiendo en la pizarra o en un papel grande los pensamientos positivos y negativos, seleccionarlos, y comentarlos. La persona que recoge las ideas anotará todas las que surjan. Luego será el propio grupo quién haga las valoraciones sobre lo acertado o no de la idea.



EL AUTOCONTROL

Es la habilidad que nos permite controlar nuestras emociones, nuestros impulsos y nuestras conductas, permitiéndonos así alcanzar nuestras metas y objetivos. El autocontrol *es necesario para desempeñar con éxito la mayoría de las facetas de nuestra vida*, como por ejemplo estudiar, trabajar, educar, conservar nuestras relaciones.

TÉCNICA DE RESPIRACIÓN PROFUNDA

1. Inspira profundamente mientras cuentas mentalmente hasta cuatro
2. Mantén la respiración mientras cuentas mentalmente hasta cuatro
3. Suelta el aire mientras cuentas mentalmente hasta ocho
4. repite el proceso anterior

TÉCNICA DEL VOLUMEN FIJO

Cuando una persona está tensa tiende a subir el volumen de la voz. Ello provoca que, a su vez, la otra persona eleve un punto por encima del otro su propio volumen. Es característico que entonces comience un círculo vicioso de cada vez que uno habla el otro sube más el volumen y en progresivo aumento acaban gritando los dos descomunalmente, sin escuchar ni ser escuchados. Tú eres consciente de que estás gritando pues notas la tensión en tu garganta y la presión en tu cabeza, además de escucharte por supuesto. En el momento de que te das cuenta de cómo está subiendo tu volumen debes bajarlo y quedarte

estático en un volumen normal. La otra persona continuará subiéndolo y tú mantendrás el tuyo. Poco a poco la otra persona,

inconscientemente y debido a que tú mantienes tu volumen fijo, pasará a iniciar un descenso de puntos de volumen. Llegando por fin a igualarlo contigo.

Autoverbalizaciones

En el proceso de perder el control por nuestra cabeza pasan pensamientos negativos. Pueden ser a través de una palabra o una frase que repetimos constantemente o a través de un monólogo interno en el cual nos vamos dando mentalmente más motivos de tensión.

- 1. Autoverbalizaciones tranquilizadoras** - calma - no te metas en líos - relájate - no vale la pena.
- 2. Autoverbalizaciones de control** - soy capaz de controlarme - no voy a dejar que esto me domine - puedo manejar esta situación - ve con orden, di una cosa cada vez

TALLER 5

CONSECUENCIAS NATURALES Y LÓGICAS FRENTE A LA MALA CONDUCTA

OBJETIVO:

Concienciar sobre los efectos o consecuencias de sus acciones dentro de su entorno de desarrollo.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Pluma o lápices
- Hojas evaluativas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica interactiva: “ El escape del círculo”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “ El uso de disciplina y consecuencias” https://www.youtube.com/watch?v=UJbu4vGGsv8
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo Se plantean casos distintos para cada grupo. Sugerir posibles consecuencias de los actos que están en cada caso. Explicar la causa y los posibles efectos.
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Escribo una consecuencia de un acto negativo que haya cometido.

Dinámica

El escape del círculo

Para ello la coordinadora o el coordinador solicitarán que se presenten tres voluntarios. Las tres personas saldrán del salón y se les explicará que su objetivo es en no más de 2 minutos escapar cuanto antes del centro de un círculo humano. Para realizar el juego los voluntarios ingresarán al salón de a uno a la vez para no copiar las técnicas de salida.

Quienes quedaron en el salón deberán formar un círculo de pie con los brazos estrechamente entrelazados y los cuerpos bien juntos. Se informa que de a uno los voluntarios ingresarán al círculo. Para los que forman el círculo la consigna es evitar por todos los medios posibles que los voluntarios salgan del mismo. Pero si la persona que intenta escapar solicita verbalmente que se le deje abandonar el círculo deben soltarse y permitirse. No es necesario que el voluntario diga textualmente «abandonar el círculo», alcanza con que manifieste el deseo de que lo dejen salir.

CONSECUENCIAS NATURALES Y LÓGICAS FRENTE A LA MALA CONDUCTA



Consecuencias Naturales

Las consecuencias naturales son aquellas que se producen “naturalmente” producto de una determinada acción y permiten al niño/a o joven aprender del orden natural de los hechos (Dinkmeyer y MacKay, 1976). Por ejemplo: si la temperatura está baja, la consecuencia natural de no ponerme el abrigo es sentir frío; si no me amarro los zapatos, podría tropezarme con los cordones y caer; si no leí el libro para el control de lectura, no podré contestar adecuadamente la evaluación; si falté a clases, no tendré la materia en mi cuaderno o estaré atrasado en mis deberes; si no soy amable con mis compañeros, probablemente ellos no me van a invitar a sus juegos.

Consecuencias lógicas

Son aquellas acciones o respuestas que se implementan después de un comportamiento inapropiado y que sirven para desalentar la repetición de dicho comportamiento (Dinkmeyer & MacKay, 1976). Para que una consecuencia lógica sea realmente formadora debe cumplir con 4 criterios básicos (Dinkmeyer & MacKay, 1976; Nelsen & Lott, 1999):

1. Relacionada con la situación que se quiere mejorar:
2. Son respetuosas de ambas partes
- 3.-Ofrecen una oportunidad para reparar el daño causado:
- 4.- Ofrece una oportunidad de aprender

EJEMPLOS

Consecuencias naturales

Conducta mala

- Jalar la cola al gato
- Romper un juguete a propósito
- No peinar su cabello
- No hacer la tarea escolar
- Demorarse para ir a la escuela
- Perder los útiles escolares

Consecuencia natural

- Ser arañado por el gato
- Tener un juguete roto que no será reemplazado
- Ser molestado por otros niños por tener el cabello despeinado
- Recibir la amonestación respectiva de parte del profesor
- Llegar tarde ala colegio y tener que explicar los motivos al profesor
- No tener útiles con que trabajar

TALLER 6

CONDUCTAS DISRUPTIVAS

OBJETIVO:

Identificar las conductas disruptivas para evitar comportamientos que desvaloricen su propia imagen ante los demás.

RECURSOS:

- Proyector
- Laptop.
- Registro de Asistencia
- Hojas
- Pluma o lápices
- Hojas evaluativas

N°	ACTIVIDADES
1	Saludo de bienvenida
2	Dinámica interactiva: “ Enigmas”
3	Objetivo del taller
4	Presentación de diapositivas
5	Video: “ Conductas disruptivas” https://www.youtube.com/watch?v=Y3pOXnfdGdg
6	Análisis del video
7	Trabajo en Equipo Cada equipo realiza un breve relato y este es dramatizado Dramatización de conductas disruptivas en el salón de clases
8	Plenaria
9	Compromisos
10	Evaluación de la jornada Escribo una frase de conductas positivas

Dinámica

Enigmas

El coordinador debe comenzar discutiendo brevemente el propósito y desarrollo de la confrontación. Se puede usar el volante para alentar la discusión.

El coordinador pide a cada participante que tome unos minutos para que busque dentro del grupo, a la persona más le confunda su comportamiento (incluyendo al instructor). Se pide a los participantes que se "aferren" a la persona escogida y no cambien más tarde de opinión.

Cada participante toma su turno, nombrando a la persona y describiendo el comportamiento que le provoca confusión. Cada participante debe comenzar con la frase: "La persona que más me confunde es _____." Luego dice: "Lo que más me confunde sobre ti es _____."

La persona escogida tiene gran número de alternativas posibles al ser elegida. Es importante que esta persona acepte las opciones que se presentan ante ella. Examinar o explicar en términos de su dinámica personal porqué, su comportamiento puede causar confusión. Analizar que es lo que sucede en su relación, que pueda estar dando lugar a conductas confusas. Después que los dos participantes interactúan y exploran sus propias percepciones, deben pedir a los demás miembros del grupo la retroalimentación.

El solicitar comentarios y retroalimentación de los otros participantes, puede conducirlos a una opinión colectiva aprobatoria, o una desaprobación que puede ayudar a esclarecer distorsiones para uno o ambos participantes.

Después que cada persona ha intervenido con la persona cuyo comportamiento le causa confusión, la técnica puede ser enriquecida por el instructor, diciendo "Ahora estoy seguro que hay otros miembros en el grupo cuyo comportamiento también les confunde. ¿Le gustaría a alguno compartir esto con el grupo?" Con esta declaración la confrontación se vuelve voluntaria y el ejercicio se lleva a cabo de una manera menos estructurada.

El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

CONDUCTAS DISRUPTIVAS



Son todas aquellas actuaciones o comportamientos considerados como antisociales debido que **difieren de las pautas de conductas y valores sociales aceptados.**

Además, estas conductas se perciben como una amenaza para la armonía, concordia y paz de la sociedad e, incluso, un riesgo para la supervivencia del conjunto de personas. Estas conductas se manifiestan a través de actos de hostilidad y provocación que alientan al desorden y a la irrupción de las rutinas y actividades tanto a nivel individual como social.

¿Cuales son las señales o síntomas?

Aislamiento social

Comportamientos de acoso hacia otras personas.

Tendencia a las conductas negativas.

Conductas de robo o hurto.

Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena, pública o privada.

Tendencia a culpabilizar a los demás.

Desafiar activamente la autoridad.

Negativa a cumplir normas o reglas.

Muestras de crueldad con animales.

Tendencia a jugar con fuego.

Síntomas psicosociales

Estos son los aspectos más relacionales de este fenómeno psicológico.

- Falta de empatía.
- **Falta de remordimiento.**
- Sentimiento de grandiosidad.
- Negatividad persistente.
- **Irritabilidad constante** y persistente.
- Baja autoestima.

TIPOS

- Déficit de atención
- Conducta agresiva
- Trastornos de socialización:
 - Negativismo desafiante
 - Conducta disocial

Presentación de un caso de Conductas disruptivas

https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2-rpcna_vol.2_0.pdf

Elaborado por: de Vera Flores, R. (2020)

4.5 Resultado / Beneficio

El Sistema de Talleres Psicoeducativos para fortalecer la autoestima: Área emocional y Área conductual, será considerada una herramienta de aprendizaje que permitirán reflejar cambios positivos en los estudiantes de 10mo. Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Americus Mundus Novus.

CONCLUSIONES

- Los estudiantes que estuvieron dentro del contexto investigado, de décimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Américus Mundus Novus carecen de una autoestima alta, porque durante su vida estudiantil siempre han sido el foco de las múltiples burlas de sus compañeros, además del poco apoyo que sus padres les brindan.
- Los estudiantes que tienen autoestima baja se muestran temerosos y a la defensiva con las autoridades de la institución, evitando acercarse a ellos en todo momento.
- Los estudiantes se sienten inseguros en la presentación de sus trabajos, se ponen nerviosos exponer en público, porque tienen miedo de ser la burla de sus compañeros.
- Los estudiantes que fueron la muestra de este estudio, de acuerdo a los resultados obtenidos en el test ICIB están propensos a convertirse en víctimas de cyberbullying.
- En la Institución educativa los problemas de acoso son tratados como problemas de comportamiento, por desconocer de lo que es en sí el bullying, tipos y consecuencias.
- Los docentes desconocen del marco legal que contempla el resguardo y protección de las víctimas de cyberbullying.
- En la Unidad Educativa Américus Mundus Novus es la primera vez que se realiza una investigación de cyberbullying.

RECOMENDACIONES

- Los padres de familia deben involucrarse en el desarrollo emocional de sus hijos, a través de una buena educación, donde primen los valores y la buena comunicación.
- Los padres deben respetar las individualidades de sus hijos y afrontar las dificultades de una manera racional, sin llegar a ofensas que le afecten su autoestima.
- Los padres y docentes deben trabajar en conjunto para que los adolescentes vean que sus esfuerzos dan buenos resultados. Y que cada vez que ellos se proponen algo, con perseverancia y dedicación pueden lograr todo lo que se propongan.
- Las autoridades deben involucrarse más en las actividades de los estudiantes, demostrarles que son personas con las que se pueden contar.
- Los docentes y todos los estudiantes deben de trabajar en equipo, fomentando la tolerancia entre ellos, además de valores como el respeto y la amistad.
- Socializar con la comunidad educativa la propuesta para que sea considerada una herramienta didáctica de aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes la Unidad Educativa Americus Mundus Novus

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, A & González (2013) Alguien me está molestando: el bullying. Colombia: Ediciones B Colombia Revisado en: <https://documentop.com/alguien-me-esta-molestando-el-bullyingpdf>
- Braden, N. (2015). La autoestima. Estados Unidos: Pirámide.
- De Barros, J. (2018). Actores del bullying. Madrid - España: Catarata. Obtenido de: <http://bullyingviolenciaescolar.blogspot.com/2012/05/actores-involucrados-en-el-bullying-los.html>
- Ecuador, M. (2017). Situaciones de violencia. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Ferrán, G. (2016). El acoso escolar (3 ra Ed.). Barcelona-España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Págs. 58, 59 Obtenido de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062008000100002
- Garaigordobi, M. (2015). Efectos de Cyberprogram 2.0 en factores del desarrollo socioemocional1. Obtenido de Pensamiento Psicológico: <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n1/v14n1a04.pdf>
- Giachero, S. (2017). Bullying & mobbing: Haciendo visible lo invisible. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Dpa1DgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=libros+sobre+mobbing+laboral+pdf&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjF9MKDgu3aAhUP7VMKHaJhDoQQ6AEIPDAE#v=on_ePAGE&q&f=false
- Garrido, M. &. (2009). Relaciones interpersonales en la educación. España: Pirámides.
- Gutierrez, I. (2010). Práctica entorno a la identidad digital y su formación en el contexto social. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/17475/1/poncho.pdf>

- Heinemann, P., & Olweus, D. (2013). Prevención del acoso escolar con educación emocional. Obtenido de ebookcentral.proquest.com/lib/ulaicavrsp/detail.action?docID=5103026: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ulaicavrsp/detail.action?docID=5103026>
- Hernández, M. (2017). Metodología de la Investigación. Obtenido de observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08metodologíade-la-investigación-sexta-edición.compressed.pdf
- Jay, A. (2017). *Thirteen Reasons why*. Buenos Aires: Leonel Teti con Cecilia Biagioli.
- Jordán, M. (2015). *La intimidación escolar o bullying*. Bogotá, D.C, Colombia: Gama S.A.
- Lelord, F. (2013). *La autoestima*. Barcelona, España: Kairós.
- Lozano, V., & Ruiz, D. (2017). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de *La conducta agresiva y su influencia en las relaciones interpersonales de 8vo año de educación general básica del colegio fiscal "Cuenca del Guayas"*: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1976>
- Navarro, P. (2015). *Bullying, Cyberbullying y Sexting*. Madrid: Pirámide.
- Rivera, L. D. (2013). *El maltrato psicológico*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Rodríguez, A. (2017). *Acoso escolar ciberacoso y discriminación*. Madrid - España: Catarata.
- Sampiere, R. (2014). *Metodología de la investigación 6ta edición*. México: Mc Graw Hill
- Sullivan, H. (2015). *Acoso en las redes (cyberbullying)*. Obtenido de: <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia%20acoso%20escolar%20CEAPA.pdf>
- Test de Rosenberg, *Psy, Soc, & Educ*, 2015, Vol.7, N°2. Obtenido de:

ANEXOS

Anexo 1 Test ICIB

TEST ICIB – CYBERBULLYING APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Ítems	MF	F	PV	RV	N	NA
1.- Utilizo las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.						
2.- Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.						
3.- He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.						
4.- Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales.						
5.- Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales.						
6.- Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de las redes sociales.						
7.- He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.						
8.- Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.						
9.- Alguien ha publicado en las redes sociales información sobre mi vida privada.						
10.- He recibido mensajes de texto ofensivos a mi celular						
11.- He sido amenazado/a en las redes sociales						
12.- Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						
13.- Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.						
14.- Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.						
15.- Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet.						
16.- Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales.						
17.- Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tenga nada que ver con ellos.						
18.- Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales.						

Anexo 2 Test de Rosenberg

TEST DE ROSENBERG APLICADO A LOS ESTUDIANTES

	MA	DA	ED	MD
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás				
2.- Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3.- Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4.- Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.				
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.				
6.- Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.				
7.- En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.				
8.- Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo/a.				
9.- Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10.- A veces creo que no soy buena persona.				
Total				

ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

1.- ¿Conoce el cyberbullying?

Si
No
Tal vez

2.- Dentro del salón de clases de décimo año básico ¿qué tipo de violencia ha sido identificada por usted?

Física
Verbal
Psicológica
Cibernética
Sexual

3.- ¿Qué hace usted cuando un estudiante dice ser víctima de algún tipo de cyberbullying?

No hace nada
Le dice que no haga caso
Habla con los agresores
Habla con los agresores y la víctima, resuelve el problema

4.- ¿Qué cree que debe hacer el estudiante que está siendo víctima de cyberbullying

Quedarse callado
Decirle a un amigo
Decirle a sus padres
Decirle a sus docentes

5.- ¿Por qué cree que los estudiantes que sufren algún tipo de cyberbullying se quedan callados?

Por vergüenza
Porque no saben qué hacer
Porque no tienen en quien confiar
Por temor a represalias

6.- ¿Tiene usted conocimiento sobre los Protocolos de actuación frente a casos de violencia?

Si
No
Tal vez

7.- ¿Qué dispositivos digitales llevan diariamente los estudiantes a clases?

	Frecuencia	Porcentaje
Celular		
Tablet		
Laptop		

ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Se preocupa de generar un vínculo de confianza con su hijo/a?

Si
No
Tal vez

2.- ¿Qué tan cercana es la relación con su hijo/a?

Mucho
Poco
Nada

3.- ¿Le da refuerzos positivos a su hijo/a?

Siempre
A veces
Nunca

4.- ¿Hace diferencias con sus hijos en el trato que le da?

Siempre
A veces
Nunca

5.- ¿Se preocupa por fortalecer los valores a su hijo/a?

Siempre
A veces
Nunca

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, MSc. Mónica Villao Reyes con C.I. 0907734719 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

EL CYBERBULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS MUNDUS NOVUS EN EL PERÍODO LECTIVO 2019- 2020.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. Mónica Villao Reyes
C.I: 0907734719

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, MSc. Ynedy Yuribet Mora con C.I. 0962135927 mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

EL CYBERBULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS MUNDUS NOVUS EN EL PERÍODO LECTIVO 2019- 2020.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. Ynedy Yuribet Mora
C.I: 0962135927

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, MSc. Grace Escobar Medina con C.I. 0909452096 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

EL CYBERBULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICUS MUNDUS NOVUS EN EL PERÍODO LECTIVO 2019- 2020.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.

MSc. Grace Escobar Medina
C.I. 0909452096

Anexo 6 Fotos

